Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.911.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Martes 26 de Noviembre de 1935

Burgos rinde respetuoso tributo de cariño al Presidente de la República

Todo el pueblo recibió al primer magistrado de la Nación

Como no podía menos de ocurrir, dándose las circunstancias que en el viaje presidencial se daban y teniendo en cuenta también el espíritu ampliamente acogedor del pueblo burgalés, éste ayer, en todos los actos en que intervinó desde que S. E. el Presidente de la República pisó esta tierra noble y hospitalaria, correspondió con sumo agrado al honor, al alto honor que el jefe del Estado le concedía con este viaje que tan hondo significado tenía.

Los burgaleses rodearon al presidente de la República, como primer magistrado de la Nación, de aquellas pruebas de respeto y veneración que merece una persona que en sí vincula los altos ideales de la Patria y que los no menos elevados destinos de la Nación tiene en sus manos.

Todo el pueblo, como ya queda consignado, recibió al señor Alcalá Zamora, y le estrujó materialmente en su afán de agradecerle el alto honor que le concedía, y exponer al propio tiempo, con esa espotaneidad tan alejada de formulismos como de frialdad protocolaria, cómo Burgos entero vibra emocionado cuando de engrandecer sus tesoros artísticos e históricos se trata y cuando, como en este caso, es su más preciada joya la beneficiada con un aiarde técnico que aumenta su natural belleza y hace más ostensibles sus afiligranados trabajos que nuestros antepasados nos legaron.

Porque, en definitiva, la tónica que rodeó a la jornada de ayer, concretando más, a la breve estancia de S. E. el Presidente de la República en Burgos, fué esta: la gratitud.

Gratitud, desdoblada, mezclada con una íntima satisfacción de haber podido llevar a cabo un propósito que no puede ser más elevado, porque tiende a duplicar el valor de nuestros tesoros legendarios.

Gratitud, porque, como ya ayer decíamos, gratitud merece quien ha llegado a nuestra capital con su elevada jerarquía para rendir culto a ese esfuerzo y para rodearle en el momento más culminante de la esplendorosidad que justamente merece.

La presencia de S. E. el Presidente de la República, el haberle acompañado dos de sus ministros, uno de los cuales representa en Cortes a nuestra provincia, es garantía de que en las altas esferas se ha reconocido lo que significa el propósito que animó al Municipio burgalés, cuando, apoyado por las diversas entidades, pensó en llevar a la práctica una idea que como pocas fué acogida con absoluta unanimidad en la capital.

Con ese reconocimiento los burgaleses tenemos bastante. Porque las altas dotes que son característica del jefe del Estado, su profundo amor a todo lo que arte significa y su cariño por la exaltación de todo aquello que nos hable de nuestra inmarcesible Historia, de la que forma parte, por haber sido testigo de tantas gloriosas escenas, nuestra incomparable Catedral, habrán captado emociones no asequibles a muchos espíritus y por ello habrán sabido captar también el ansia unánime del pueblo burgalés.

En esa seguridad, nos felicitamos muy mucho de que S. E. y los ministros de Estado e Instrucción —personalidades a las que hemos de rendir un respetuoso pero efusivo saludo,— hayan presenciado los actos de ayer. Eso es garantía de que éstos no serán sino un jalón de lo que ha de constituir en definitiva una efemérides que figurará en letras de oro en el libro de la ciudad: aquella en que, totalmente, los burgaleses vean iluminada su Catedral, orgullo de todos los que aquí nacimos.

Llegada de personalidades

Mediada la mañana de ayer, comenzaron a llegar a nuestra ciudad, diversas personalidades, con el fin de asistir a los actos que por la tarde habían de desarrollarse y a la par para cumplimentar al presidente.

Poco antes de mediodía, llegaba a Burgos, en automóvil, el subsecretario de la Guerra y general jefe de la Sexta división, señor Fanjul, acompañado de su ayudante el comandante de Estado Mayor, señor Ruiz Jiménez.

También en automóvil arribó a nuestra ciudad, en las primeras horas de la tarde, el general de la Guardia civil jefe de la zona Norte, don Federico de la Cruz, con su ayudante y acompañado del escritor don Teófilo Ortega, y señores Miñana y Quesada, el gobernador civil de Palencia, señor Maesso.

Aparte de estas personalidades, de distintos pueblos de la provincia, coincidieron en Burgos representaciones municipales y de partidos políticos que concurrieron a esta capital para saludar a S. E. y a los ministros que le acompañaban.

Al encuentro de S. E.

Como ya ayer anunciamos, antes de almorzar, salieron para Aranda de Duero los señores gobernador civil interino y coronel y teniente coronel primeros jefes del 12.º Tercio de la Guardia civil, y alrededor de las dos y media, el presidente de la Diputación con los gestores señores Fournier y Nebreda.

Los primeros llegaron hasta Aranda, donde cumplimentaron a los ministros de Estado e Instrucción, que ya se encontraban allí y todos juntos, esperaron a S. E. en la forma que ya nos adelantó nuestro corresponsal en la populosa ciudad de la Ribera.

En ésta se detuvo cinco minutos, deteniéndose los coches frente al albergue del Patronato de Turismo, y a las 4,25, partía la comitiva con dirección a Burgos.

En el fielato de la carretera de Madrid

Por parte del Ayuntamiento y de la Diputación, se inquirían noticias casi constantemente, relacionadas con el desarrollo del viaje de S. E. y al tener conocimiento las autoridades dirigentes de dichas Corporaciones, del paso del Sr. Presidente por Aranda, se movilizaron los coches.

A las cinco y cuarto de la tarde, ya se encontraban en el fielato de la carretera de Madrid, el alcalde de la ciudad, don Manuel Santamaría, al que acompañaban los tenientes de alcalde don Manuel de la Cuesta, don Bonifacio Izquierdo y don Francisco Javier Plaza, ostentando la medalla de concejales.

Poco después fueron afluyendo diversas autoridades al lugar antes mencionado, y a las cinco y media, se encontraban allí el subsecretario de la Guerra, general Fanjul; general jefe accidental de la División, señor González de Lara; general de la Guardia civil, señor de la Cruz; delegado de Hacienda; rector de la Universidad de Valladolid, señor Villa, con los decanos de la Facultades de Ciencias y Derecho, y el director del Instituto, señor García de Quevedo y secretario señor Cillero; diputados provinciales señores Peralta, Val, y Escribano, con el secretario de la Corporación don Amancio Ortega; gobernador civil de Palencia, señor Maesso; ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Rodríguez Arango, con el ingeniero señor Galíndez; inspector jefe de primera enseñanza, señor Saldaña, inspector don Juan Llarena, y otras personas.

Aparte de las representaciones aludidas, se encontraba en el fielato buen número de público, esperando la llegada del jefe del Estado y de los ministros que le acompañaban.

Poco después de las cinco y media, se comunica a las autoridades el paso de S. E. por Lerma, y se participa asimismo que en los pueblos salen a la carretera y vitorean al primer magistrado de la Nación numerosísimos aldeanos con sus autoridades a la cabeza.

El estallido de bombas anuncia la proximidad de la comitiva y que ésta se acerca a la ciudad.

El presidente entra en la ciudad

Momentos antes de las seis de la tarde, desde el fielato se ve el resplandor de los faros de los coches que se acercan al término municipal de Burgos ,en el que entran, en medio de grandes aplausos cuando exactamente el reloj señala las seis.

Abre la comitiva el automóvil ocupado por el gobernador civil de Burgos, al que sigue otro en el que vienen el escretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra, capitán de fragata señor Arriaga, general de Caballería señor Rodríguez, secretario particular del jefe del Estado, señor González Echenique y nuestro querido amigo y paisano el jefe de Sección de la Secretaría general de la Presidencia de la República don Antonio Martínez del Campo.

Sigue el coche ocupado por S. E., al que acompaña el ministro de Estado señor Martínez de Velasco, y después llegan el del ministro de Instrucción Pública señor Bardají, con sus hijos, el ocupado por los diputados a Cortes por Burgos señores Cuesta, Alonso de Armiño, Gómez González y García Vedoya—que recibieron también a S. E. en Aranda de Duero—y los del séquito del Presidente y sus consejeros.

Previos los saludos de rigor y después de breves palabras del alcalde dando la bienvenida al jefe del Estado, que correspondió con frases de gratitud, el señor Santamaría ocupó el lugar en que había viajado el señor Martínez de Velasco y la caravana automovilística entró en la ciudad.

Esta ofrecía un aspecto de día de fiesta, con todos los establecimientos comerciales e industriales cerrados, y en las calles, a los dos lado de la calzada, numerosísimas personas que saludaban respetuosamente al Presidente de la República.

Este, con cariñosas sonrisas correspondía a los aplausos y saludos de la multitud, que especialmente se hallaba congregada en la Plaza de la República y a lo largo del Paseo del Espolón, donde se escucharon buen número de aplausos.

De esta forma se llegó a los Arcos de la Plaza Mayor, donde el jefe del Estado, vióse sorprendido por una muchedumbre de burgaleses, que acudían a rendirle su tributo de gratitud y de cariño.

El momento de aparecer el señor Alcalá Zamora en la Plaza Mayor fué de intensa emoción, porque a los nutridos aplausos de la multitud, se unían los acordes del Himno Nacional ejecutados por la banda de música del regimiento de San Marcial que acompañaba a la compañía con bandera encargada de rendir los honores correspondientes a la alta jerarquía del ilustre visitante.

La Plaza Mayor ofrece un brillantísimo aspecto, y todo el pueblo, en unánime sentimiento, se une a la demostración de cariño y respeto que merece el Presidente de la República.

Desfile de tropas

S. E., concluída la revista de las tropas que le rinden honores, realizada acompañado de las autoridades militares, sube al Ayuntamiento, a cuyo balcón principal se asoma, en unión de las personalidades que le acompañan.

Las fuerzas desfilan ante la Casa Consistorial en medio de grandes aplausos y S. E., verificado el desfile, pasa al interior.

Una brillante recepción.--Se inaugura la iluminación de la Catedral

En la Casa Consistorial dan guardia de honor al señor Presidente de la República los maceros de la Corporación y los miembros de ésta señores Pavón, Almendres, Moreno, Moliner, García Lozano, Fuentes, Gonzalo Soto y Domingo Montedero, que le han recibido en el rellano de la escalera, cuando S. E. ha penetrado en la Casa de la ciudad, acompañados del secretario de la Corporación don Juan José Fernández-Villa Dorbe.

La recepción

A continuación en el salón de sesiones, remozado ya, y ofreciendo un brillantísimo aspecto, como consecuencia de las profundas reformas que en el se han llevado a cabo y que han concluído horas antes, se verifica la recepción oficial.

Es de un efecto sorprendente la magnificencia que ofrece el lugar donde aquella se verifica, adornado con valiosos tapices de la iglesia de San Esteban, galantemente cedidos al efecto, y con el nuevo sistema de iluminación incorporado como innovación al artesonado que antes tenía el salón de sesiones.

En lugar destacado figura el pendón de la ciudad y un retrato del señor Alcalá Zamora preside el salón.

Por éste, desfilan las distintas representaciones, saludando a S. E., que en el momento de la recepción tiene a su derecha, el alcalde de la ciudad, ministro de Instrucción, general Batet —jefe del cuarto militar del Presidente—, subsecretario de la Guerra y don Antonio Martínez del Campo y a su izquierda al ministro de Estado, gobernador civil de Burgos y secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra.

Ante el jefe del Estado pasan, entre otras personas cuya relación sería imposible dar al detalle, el presidente de la Audiencia territorial, el de la provincia, los de Sala, fiscal y magistrados; decano del Colegio de Abogados con numerosos letrados; jueces de 1.ª instancia e instrucción y municipal; rector de la Universidad de Valladolid, decanos de las Facultades de Ciencias y Derecho de dicha Universidad; director del Instituto de Burgos, Sr. García de Quevedo con profesores del mismo; D. Emilio Rodero deán del S. T. M. y vicario general del Arzobispado en representación del Dr. Castro; canónigo señor Torre Garrido, representando, con el señor Rodero también, al Cabildo Metropolitano.

Representantes consulares; diputados a Cortes, señores Cuesta, Gómez González, Alonso de Armiño, y García Vedoya; presidente de la Diputación provincial, don Manuel Ruera, y diputados señores Peralta, Val, Escribano, Fournier y Nebreda, con el secretario de la Corporación; empleados afectos a la Presidencia del Consejo de ministros, entre los que figuraba el jefe de Estadística, con funcionarios de la Sección; delegado de Trabajo; empleados de la Delegación y Oficinas de colocación obrera.

Generales González de Lara y Caridad y comisiones de todos los Cuerpos y unidades de la guarnición, con sus jefes respectivos; delegado de Hacienda con funcionarios de la Delegación; delegación local de la Cruz Roja, al frente de la cual figuraba el doctor Valero.

Guardia civil, seguidad, vigilancia, funcionarios afectos a Gobernación; representación del Colegio de Secretarios y depositarios de la provincia; numerosas representaciones de Ayuntamientos de la provincia, entre ellas, las de los de Villarcayo y Villadiego.

Director de la Normal del Magisterio, con profesores; Escuela de Trabajo; inspector jefe de primera enseñanza, con inspectores; sección administrativa de primera enseñanza; maestros de la capital.

Ingeniero jefe de Obras Públicas, con varios ingenieros afectos a la jefatura de Burgos y funcionarios; jefe de Telégrafos y Administrador de Correos con funcionarios a sus órdenes.

Decano de los Colegios Notarial y de Procuradores, acompañados de diversos colegiados; Prisiones central y provincial.

Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor Olmedo, con varios ingenieros; Sección de Montes; representaciones de la Cámara de Comercio, Asociación Gremial Mercantil, Cámara de la Propiedad Urbada, Banco de España, Banca privada y funcionarios del Ayuntamiento de Burgos.

La recepción, que como antes decimos, resultó brillantísima, no pudo ampliarse con el fin de que ante S. E. desfilasen cuantas personas lo desearen ante el temor de que resultase interminable el acto. Fueron numerosísimos quienes solicitaron tal honor, pero la carencia material de tiempo, imposibilitó acceder a aquéllas peticiones, por lo que hubo que limitar la recepción a las representaciones oficiales.

Se inaugura la iluminación

Concluído el desfile de las personas antes citadas, S. E. pasó al despacho de la Alcaldía donde descansó breves momentos, hasta las seis y veinticinco de la tarde en que abandonó la Casa Consistorial para dirigirse a inaugurar oficialmente la iluminación exterior de la Catedral.

Los guardias de asalto formaron un cordón, cogidos de las manos, como hicieron a la llegada del Presidente a la Plaza, y, como en esta ocación, el público, en su afán de acercarse al señor Alcalá Zamora, rompió el cordón, estrujándole materialmente.

De esa forma, mezclado el Presidente entre el público casi, se llegó al Arco de Santa María, en cuya parte posterior, en la Plaza del Duque de la Victoria, se había colocado un dosel en el lugar donde había de desarrollarse la ceremonia.

La Plaza de Santa María ofrecía un indescriptible aspecto: Toda su extensión, ocupada por compacta muchedumbre que llegó a situarse incluso en la rotonda donde anteriormente estuvo emplazado el Palacio Episcopal.

Una abigarrada multitud esperaba en dicho lugar el solemne momento del acto inaugural, que, cronométricamente, se verificó a las seis y media de la tarde.

S. E., pulsando el botón colocado en contacto con el interruptor existente en el Arco de Santa María, provocó el entusiasmo popular, puesto que con ello nuestra incomparable Catedral quedó iluminada con los haces de luz que irradian de las dos torretas instaladas al efecto.

El momento fué de una emoción singularísima y en el mismo instante de quedar inundado de luz el S. T. M. fué cuando se sintió con toda grandiosidad, lo solemne del acto verificado y la importancia que el mismo encerraba.

Las personalidades llegadas de Madrid —entre las que figuraba también el secretario general del Patronato Nacional del Turismo señor Bauer— quedaron encantadas del extraordinario efecto de la maravilla gótica iluminada y fué entonces cuando, doblemente, pudieron advertir en los burgaleses la satisfacción y la gratitud a que aludimos en las cuartillas que encabezan esta información.

El Presidente y sus acompañantes tuvieron que hacer verdaderos esfuerzos para que se cumplieran los deseos del primero de admirar los efectos que la iluminación produce en el observador dentro del recinto catedralicio.

Las dificultades para penetrar en éste fueron extraordinarias por la aglomeración de público en las Plazas de Santamaría y del Duque de la Victoria.

Fueron las autoridades estrujadas materialmente como antes hemos dicho y al fin el Presidente y sus acompañantes lograron llegar a la Catedral.

Iba con las autoridades el ingeniero burgalés don Carlos Aparicio, autor del notable proyecto de iluminación de nuestro S. T. M. y en la puerta de Santa María recibieron a S. E., en representación del Cabildo, su deán señor Rodero Reca y el canónigo señor Torre Garrido.

En compañía de estos la comitiva presidencial se dirigió a la nave mayor, deteniéndose unos momentos bajo el crucero, donde se hallan los restos del Cid Campeador.

Apagadas las bombillas que existen en el interior del Templo, el señor Aparicio explicó a S. E. las características esenciales del proyecto de iluminación y los más destacables efectos que con el procedimiento de luminotecnia empleado se obtiene.

Citó concretamente los haces de luz que dan su resplandor al crucero, desde una distancia de cien metros y que con ellos se pueden apreciar en el interior, detalles artísticos cuya apreciación resulta imposible con la luz solar.

Las explicaciones del señor Aparicio fueron escuchadas con una gran atención por parte del Presidente y de los ministros, así como por el resto de las autoridades.

Después, todos pasaron a la capilla del Condestable donde los ilustres viajeros se detuvieron en la contemplación del tesoro que en la sacristía se encierra que mereció admirativos elogios.

Banquete oficial en la Diputación y regreso de S. E. a Madrid

El banquete

A las ocho de la noche, en el salón de actos de la Diputación provincial, se celebró el banquete oficial con que esta entidad y el Ayuntamiento obsequiaban a su excelencia y personalidades que le acompañaban.

Las mesas estaban profusamente adornadas con preciosos claveles, crisantemos y otras flores.

El Salón de Recreo sirvió con la prontitud y esmero proverbiales en tan distinguida sociedad, la siguiente lista:

Consomé
Huevos con frutas de Périgord
Salmón.
Espárragos a la vinagreta.
Pollo asado. Ensalada.
Helado.
Dulce X.
Quesos y frutas.
Vinos:
Diamante y Riscal.
Champagne Viuda Clicquot
Café, licores y habanos.

A la derecha del Presidente se sentaron el ministro de Estado señor Martínez de Velasco, el secretario de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra, el alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría y el rector de la Universidad de Valladolid.

A la izquierda, el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes don Luis Bardají, el general de la sexta división y subsecretario de Guerra señor Fanjul, el subsecretario de Sanidad don Manuel Bermejillo y el presidente de la Diputación de Burgos don Manuel Ruera.

En las restantes mesas tomaron asiento los señores:

Señor González Echenique, secretario particular de S. E.; don Adolfo de Miguel, comisario general de Policía; don Emilio Herrero, jefe del Gabinete de Prensa; secretarios de la Diputación provincial y del Ayuntamiento; don Domingo Batet, jefe del cuarto militar de S. E.; don Ramón Ruiz Jiménez, ayudante del subsecretario de la Guerra; don Joaquín Vara de Rey; gobernador civil interino de la provincia; delegado de Hacienda; presidente de la Audiencia territorial; fiscal de la Audiencia territorial; don Tomás Alonso de Armiño, don Aurelio Gómez González, don Angel García Vedoya y don Ramón de la Cuesta, diputados a Cortes; don Moisés Peralta, vicepresidente de la Diputación; don José Luis Monteverde, delegado de Bellas Artes; don Gonzalo González de Lara, general encargado de la sexta división; don Victorino del Val, don Félix Nebreda, don José Manuel Fournier y don Benigno Escribano, diputados provinciales; don Manuel de la Cuesta, don Bonifacio Izquierdo, don Teodoro López Pavón, don Pío Almendres Sevilla, don Francisco Javier Plaza, don Santiago Moreno, don Julio Gonzalo Soto y don Luis García Lozano, concejales; ingenieros jefes de Obras Públicas, Industrias, Distrito Forestal y Servicio Agronómico.

Presidentes de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Díaz Oyuelos, y de la de Comercio, don José Gil; decanos de los Colegios de Abogados, señor Zumárraga, y el del Notarial, señor Nieto; juez d perimera instancia, don Vicente Tutor; juez municipal, don Francisco Rodríguez Tobes; don José Aizpuru Martín-Pinillos, jefe de Estado Mayor; directores del Instituto de segunda enseñanza, de la Escuela Normal y del Banco de España; presidente de la Junta Local de la Banca privada; deán del Cabildo Catedral; director del DIARIO DE BURGOS; un representante de "El Castellano"; presidentes de la Audiencia provincial y de la Sala de lo civil; don Carlos Aparicio, ingeniero, autor del proyecto de iluminación; inspectores provincial de Sanidad y de primera enseñanza; don Antonio Lozano Dema y don Vicente Abreu de Madariaga, representantes de la guarnición; don Rogelio Caridad Pita, general de la brigada de infantería; jefe de la Abogacía del Estado.

Don Federico de la Cruz Bullosa, general de la Guardia civil; don Alfredo Fernández, ayudante del general de la Guardia civil; don Luis Villena Ramos, coronel del 12.º Tercio de la Guardia civil; don Eduardo Jiménez Segura, jefe provincial de Estadística; don Marcelino Calvo Juana, administrador principal de Correos; jefe de Telégrafos, don Fermín Pérez Montón; capitán de la 24 Compañía de Asalto; don José Hernández, segundo jefe de policía de la escolta presidencial; gobernador civil de Soria; don Antonio Martínez Arias, gerente de la Geathon; don Luis Martínez de Velasco, secretario particular del ministro de Estado; don Antonio Martínez del Campo, jefe de sección de la Secretaría de la Presidencia de la República; gobernador civil de Palencia, señor Maeso; don Alejandro Rodríguez, general de Caballería; señor Arriaga, ayudante de S. E. y capitán de fragata, y don Pedro Tena, secretario particular del señor Bermejillo.

La lista del banquete estaba impresa en elegantes carnets con primorosas fotografías de la Catedral iluminada, obra del fotógrafo señor Suso.

Importantes donativos del Presidente

Al terminar la comida, el señor Alcalá Zamora hizo entrega al alcalde de mil pesetas y al presidente de la Diputación de mil quinientas, con destino a los pobres.

El presidente de la República marcha a Madrid

Terminada la comida, a las diez de la noche, S. E. el Presidente de la República se despidió afectuosamente de todos los presentes, manifestando al alcalde y al presidente de la Diputación lo muy grata que le había sido su breve estancia en Burgos y la profunda sensación

Allí el señor Alcalá Zamora recordó a sus acompañantes cómo realizó una anterior visita a la Catedral de Burgos, con su familia.

Era en 1924, cuando regía la diócesis el entonces cardenal Benlloch, (q. e. p. d.) gran amigo del actual jefe del Estado, con quien le unía una estrecha amistad desde que el finado Cardenal fué obispo de Urgel.

Encontrábase el hoy Presidente de la República pasando una temporada en Asturias, cuando, unos días antes de regresar a Madrid, el señor Alcalá Zamora propuso venir a Burgos para que sus familiares pudiesen admirar los monumentos que nuestra ciudad atesora.

Parece ser que algunos miembros de su familia opusieron ciertos reparos a esa propuesta en su deseo de regresar cuanto antes a la capital de la nación, y entonces él, no resignándose a desistir del viaje a Burgos, buscó un medio que inmediatamente puso en práctica, llegado el momento de emprender el regreso a Madrid: tomó los billetes en la estación y en lugar de hacerlo directamente para la villa del oso y del madroño, lo hizo para Venta de Baños.

Una vez llegados a este punto hizo ver a sus familiares que no podían seguir a Madrid por no haber plazas en el tren correspondiente y entonces, poniendo a aquellos en la disyuntiva de tener que permanecer en Venta de Baños un periodo de horas considerable o hacer una pequeña escapada a Burgos, claro que optaron por ésta y tanto la distinguida esposa del señor Alcalá Zamora como los hijos de éste quedaron encantados de ese improvisado viaje a la capital del Cid.

—¡Aquel plebiscito lo gané yo, con una argucia!—decía ayer a sus acompañantes el jefe del Estado.

Después de recordar éste aquél viaje, salieron todos de la capilla del Condestable, y fueron a la del Santísimo Cristo de Burgos, cuya imagen admiraron como se merece, deteniéndose unos momentos, tras lo cual abandonaron los ilustres visitantes el S. T. M., despedidos afectuosa y respetuosamente por los representantes del Cabildo Catedral.

Hacia la Diputación.--Un simpático ofrecimiento

Desde el S. T. M., a pie, como se había recorrido el trayecto a la ida, regresó la comitiva presidencial, rodeada de guardias de asalto que evitaban que el público impidiera andar con la extraordinaria aglomeración que se observaba.

Por el Arco de Santa María y Paseo del Espolón, recibió S. E. numerosas muestras de cariño y consideración que se hicieron más ostensibles cuando llegó frente al domicilio del Partido Republicano Conservador, desde cuyos balcones se le aplaudió tan entusiásticamente que el señor Presidente de la República tuvo que corresponder con cariñosos saludos de gratitud.

Al llegar el jefe del Estado frente al edificio de la Diputación—que se hallaba espléndidamente iluminado, así como el Ayuntamiento y asociaciones de recreo—fué objeto de una calurosa ovación, a la que aquél correspondió afectuosamente.

Cuando realizaba el acceso al palacio provincial, el presidente vióse gratamente sorprendido por la presencia de una niña de doce años, llamada Florinda Santa Olalla, que le ofreció un precioso ramo de flores.

Su Excelencia la dedicó afectuosas palabras, a las que la niña respondió diciendo que aquél ramo de flores era muestra de gratitud hacia el jefe del Estado, porque él tuvo la atención de contestarla a una carta que en el pasado año le dirigió, con una hermana suya, para felicitarle las Pascuas, atención que nunca olvidaría.

El presidente, gran amigo de los niños, cariñosamente correspondió asimismo a estas frases con otras demostrativas de su profunda gratitud por su delicado obsequio y seguidamente subió a las dependencias de la Diputación, donde descansó breves instantes, recibiendo numerosas visitas de diversas representaciones de pueblos de la provincia, que le cumplimentaron.

Edición de las ocho de la noche

EL AMIGO DE LOS DEPORTISTAS

Los golpes, caídas o torceduras, tan frecuentes en los deportes, exigen el uso de LINIMENTO DE SLOAN, el cual sin necesidad de frotaciones, hace circular la sangre, reduce la congestión y quita el dolor casi en el acto.

Además, el LINIMENTO DE SLOAN es lo mejor que hay para quitar el cansancio y dar elasticidad a los músculos al terminar el juego o el ejercicio.

Todos los atletas deberían tener siempre un frasco a mano y exigir que el LINIMENTO DE SLOAN figure en todos los botiquines.

No irrita la piel ni mancha la ropa

LINIMENTO de SLOAN

que le había producido la iluminación de nuestra magnífica catedral.

Acto seguido montó en su coche, acompañado de su ayudante señor Arriaga, y partió para Madrid en medio de los aplausos de la gente que en la calle esperaba y de los concurrentes al banquete, que bajaron a despedirle.

En los otros coches montaron los ministros de Estado e Instrucción y las demás personalidades que acompañaron a S. E.

Y terminó la muy grata y rápida visita con que el Presidente de la República ha honrado a Burgos y que además del alto honor que ello significa para la ciudad, tendrá a la larga fructíferos efectos, por la difusión de que de este modo ha tenido el esfuerzo económico de nuestro Ayuntamiento y el sorprendente efecto de nuestra maravilla gótica resurgiendo como por encanto de las sombras de la noche.

NOTAS SUELTAS

El señor Martínez de Velasco, al cual han venido acompañando su hermano y secretario particular don Luis y su hermano político don Santos Arias de Miranda, fué saludado por sus numerosas amistades y muy felicitado por su reciente triunfo como ministro de Estado, en el reciente arreglo del Estatuto de Tánger.

—o—

A las siete y media de la tarde, llegó a Burgos, procedente de Madrid, el subsecretario de Sanidad, don Manuel Bermejillo, a quien no le fué posible venir a nuestra ciudad antes, debido a ocupaciones inaplazables de su alto cargo, a pesar de las cuales no quiso estar ausente en los solemnes actos que en la capital de la provincia, de donde es oriundo se celebraron.

—o—

El director general de Seguridad, señor Gardoqui, que tenía anunciado su viaje a Burgos, acompañando al señor presidente de la República, hubo de suspenderle por necesidades del servicio, con harto sentimiento suyo, porque con nuestra ciudad tiene lazos de afecto y cariño profundo, lo que le hacía estar en espíritu al lado de la ciudad en momentos de tan singular emoción.

Ante la imposibilidad de realizar el viaje, delegó en el comisario general de Policía, señor De Miguel, que acompañó a S. E. a Burgos.

—o—

Fuerzas de la Guardia civil y Seguridad cuidaron en todo momento del orden, completando los servicios encomendados por las autoridades superiores.

—o—

Aparte de las personalidades que antes hemos citado, llegó también a Burgos para asistir a los actos que ayer tuvieron lugar, los gobernadores de Soria y Valladolid.

—o—

Al secretario general del Patronato del Turismo, señor Bauer el Ayuntamiento le hizo entrega de dos preciosas fotografías de la Catedral iluminada, que serán en todo momento recuerdo perenne de la obra llevada a cabo en tan bello monumento nacional.

—o—

La Casa cinematográfica «Fox», en su servicio «Movietone» de documentales, situó ayer en Burgos un auto con equipo de toma-vistas y reflectores de destellos, para impresionar una película sonora de los actos burgaleses de anoche, con motivo de la venida de S. E. el Presidente de la República y la inauguración oficial del alumbrado de la Catedral.

Con el operador vino un ingeniero del sonido y en esta misma semana se proyectará la película en los cines más importantes de España y el extranjero, incluso en Burgos, con lo que nuestra Catedral iluminada será conocida en todas partes.

Dichos señores, con el jefe de los servicios de turismo en Burgos y un empleado de la oficina de información se dedicaron ayer a situar los puntos estratégicos para la toma de vistas de anoche, y desde luego impresionaron ya los exteriores de nuestra Catedral.

—o—

Los ministros de Estado e Instrucción, que recibieron numerosas visitas, en cambio de impresiones mantenido con las autoridades locales, hablaron de la iluminación de la Catedral, de la que habían quedado encantados. Como era natural la conversación recayó en lo que se refiere a completar aquélla en lo que afecta a la parte de la calle de Fernán-González.

Con respecto a este asunto los señores Martínez de Velasco y Bardají, se mostraron dispuestos en todo momento a secundar los intereses de Burgos para completar obra tan importante, para lo cual el primero hará las gestiones precisas cerca del Patronato de Turismo para obtener diez mil pesetas, y el segundo dijo que procuraría «rebañar»—son sus palabras—cinco mil con lo cual se obtendría el numerario preciso para llevar a la práctica en su totalidad el notable proyecto del competente ingeniero burgalés señor Aparicio, que con tanto interés ha llevado esta cuestión, desde que se inició.

Unión de Municipios Españoles

Se reune la Comisión Ejecutiva de la Unión de Municipios y toma importantes acuerdos en relación con los intereses de los Ayuntamientos

Bajo la presidencia del alcalde de Madrid señor Alvarez Villamil, y con asistencia de los señores Valencia, Berdejo, Jordana de Pozas, Martínez Ubago, López Ibarrondo y el secretario don José María Peláez, se reunió en su domicilio social la comisión ejecutiva de la «Unión de Municipios Españoles».

Se dió cuenta del cese en la presidencia de la entidad del señor Salazar Alonso, por haber dimitido la Alcaldía de Madrid y su sustitución en igual cargo por el nuevo alcalde don Sergio Alvarez Villamil. Este dió las gracias por su designación y dedicó un recuerdo cariñoso a su antecesor.

Se ocupó la ejecutiva de una demanda del Ayuntamiento de Olot para que se recabe del ministro de Hacienda una más eficaz forma de percibir por los Municipios la participación que tienen en los tributos del Estado y se acordó hacer la gestión correspondiente.

En relación con la proyectada desgravación de los vinos, se examinó un escrito del Ayuntamiento de Puertollano en solicitud de que se oiga a las Corporaciones locales y se decidió reiterar la relación que se tiene hecha al Ministerio de Hacienda al objeto de que se conceda intervención a la Unión de Municipios en la Comisión que estudie la sustitución de los gravámenes sobre vinos y alcoholes. En cuanto a la legislación sanitaria que tantos perjuicios ocasiona a los Ayuntamientos y la disposición que obliga a utilizar aparejadores en todas las obras municipales por insignificantes que ellas sean, se resolvió continuar la campaña que realiza la Unión, respecto al primer extremo y en cuanto al segundo realizar las gestiones precisas para obtener la derogación de aquella disposición.

En relación con el propósito de constituir una Unión de Municipios cordobeses, se acordó ponerse en comunicación con este organismo.

Para que represente a la «Unión de Municipios», en la Comisión que ha de entender en el problema sanitario se designó como alcaldes, a los de Salamanca y Córdoba y delegados de la «Unión» al secretario técnico don José María Peláez y a don Fernando Fernández.

En cumplimiento de lo dispuesto en la nueva Ley Municipal, se acordó designar a don José María Peláez para que en representación de este organismo forme parte de la Comisión que en el ministerio de la Gobernación ha de confeccionar los escalafones de funcionarios municipales y a don Mariano Berdejo, para la que ha de estudiar la implantación de un Montepío de los mismos funcionarios.

La asamblea anual de los Municipios asociados, se celebrará el 18 de Diciembre próximo, y en ella se tratará exclusivamente de asuntos reglamentarios.

Aprobadas las cuentas, se acordó ver con satisfacción el prospero estado de la «Unión» en el aspecto económico así como el hecho de que durante el mes último, han ingresado un crecido número de Ayuntamientos.

Finalmente, y en vista de una proposición del señor Martínez Ubago, se acordó solicitar del Gobierno que las operaciones que concierte el Banco de Crédito Local con las Corporaciónes, goce de los mismos beneficios y exenciones y tenga igual consideración que los que realiza el Instituto Nacional de Previsión.

Madrid 23 Noviembre 1935.

En séptima plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Gregorio García Calvo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de lesiones de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Incidente procedente del Juzgado de Bilbao, seguido contra doña Rosario Yermo Solaegui, y don Francisco Yermo Arnabar, sobre apelación de un auto.

Incidente procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido entre don Rogelio Zamora y doña María Sánz, sobre declaración de pobreza.

Audiencia provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido contra Víctor Pereda Linares, y otros, sobre estafa.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Angel Iglesias Expósito, sobre robo.

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczemas, Psoriasis, Acnés, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando **alteraciones** y **dolores, hinchazones, llagas,** etc., que destrozan el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfiguran y avergüenzan.

El **Depurativo Richelet** es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del **Jabón Richelet** se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural.

El triunfo del **Depurativo Richelet** como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que abajo se transcriben.

DEPURATIVO RICHELET

es el tratamiento más eficaz para la rectificación sanguínea.

CARTAS DE GRATITUD

Granos en las manos.

Tengo sumo placer en dirigirle la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Galla y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señaladas, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.

Dándole las más efusivas gracias anticipadas, queda de usted su más atento y s. s.

ANICETO RAMON MORENO

Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral.-Madrid

Desaparecen los forúnculos.

Venía padeciendo de forunculosis, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa

Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre

MANUELA MAESTRO

Calle Quintana, 3, 2.° izqda.-Madrid.

Por sólo 4 25 PTAS. TIMBRE APARTE puede usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida hoy mismo folleto gratuito poniendo bien estas señas

LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián

EL JABON RICHELET

es indispensable para la preservación curativa de la piel. Elimina manchas, rugosidades y el brillo grasiento. Es muy sedante y tiene un finísimo perfume.

Haga la prueba con la pastilla económica que **sólo cuesta 95 céntimos.**

Pastilla grande **1,80,** timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 261'1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche:

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de bolsa. — Boletín Meteorológico.—Concierto de guitarra.—Maruxiña y la viudita (Fortea) Canción de Cuna (Tarrega) Capricho árabe (Tarrega) Elegia a Tarrega (Forte) Fantasía (Gómez).—Guajiras (Gómez) Motivos Españoles (Del Moral) Fandanguillo (Torroba).—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 27.

A las 14.—Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Corridas Goyescas (Guerrero) Pasodoble.—Piropos... No. (Miranda) Schotis.—El Rey Vagabundo (Frimi) Foxtrot.—Alborada (Veiga) Su Caballo (Font de Anta) Canción.— Osu... qué mario (Giraldillo) Jaleo Andaluz.—Jotas de baile.—Canteros de Covadonga.—Canción asturiana.—Pot-pourri de aires vascos.—Noticias.—Programa para la noche.—Himno nacional y cierre.

A las 19.—Retransmisión de la sesión del excelentísimo Ayuntamiento.

Tienda-Asilo

La junta directiva acordó en sesión del 25 del actual que la apertura de este benéfico establecimiento sea el domingo 1.° de Diciembre, a las doce de la mañana.

Instrucción Pública

TITULO

En la Sección de Primera Enseñanza, se ha recibido el título de Licenciado en Derecho de don Luis Abellón Polo, que retirará personalmente, previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

DECVS

Muebles - Decoración

Proyectos y presupuestos gratis

FLORIDA, 62 - VITORIA

Representante:

DON GONZALO DE SEBASTIAN

Plaza de la República 6, entrel°.

Ecos de la provincia

El DIARIO de Aranda de Duero

EL CANAL DE ARANDA Y EL PANTANO DE LA CUENCA DEL POZO

Todos sabemos que las obras de construcción del Canal de Aranda van muy adelantadas. Las obras de fábrica, se puede decir que están terminadas y sólo resta por hacer el cauce del canal, calculándose que para el próximo verano, ya estará completamente terminado y en condiciones de circular el agua para regar la extensa comarca que atraviesa y convertirla en más rica y productiva que lo es en la actualidad.

Conformes con la terminación de estas obras y el beneficio que produzcan pero ¿qué agua va a servir para circular por ese canal? Si se utiliza la del Duero, que, de momento ,es la única que puede utilizarse, veremos con tristeza que nuestro río no conserva de tal más que el cauce y el nombre, porque teniendo una sangría por la margen izquierda con el Canal de Guma y otra por la derecha con el de Aranda, en muchas épocas del año vendrá completamente seco.

La solución para que puedan disponer de agua abundante los dos canales sin mermar la del Duero, es la terminación del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Este pantano, que es el de cabecera de la Confederación Hidrográfica del Duero, fué proyectado hace 25 o 30 años por don Pedro Pérez de los Cobos; subastado hace unos 13 o 14 años, es decir, antes de la Dictadura. Al poco tiempo comenzaron las obras y en la actualidad van gastados de diez a doce millones de pesetas y tan sólo falta una décima parte, que supone trabajo para unos tres meses.

Hace dos años, a consecuencia de una avenida, se produjo un embalsamiento inesperado, que arrasó las tierras colindantes. Los propietarios reclamaron, y se suspendieron las obras, porque el Estado adeuda dos millones de pesetas por expropiaciones.

Si se consiguiese el pago de estas expropiaciones, en el breve plazo que consignamos, se terminarían las obras, casi al mismo tiempo que las del Canal de Aranda y entonces el Duero, seguiría siendo Duero, y además de proveerse de agua los canales citados se podrían construir los de Inés, Almazán y Vicarías, hoy en proyecto.

El pantano de la Cuerda del Pozo, es una obra de ingeniería de las más grandes y de los más importantes de la Confederación Hidrográfica del Duero y es una lástima que el Estado comience tantas obras y luego por el motivo más fútil las suspenda, enterrando tanto dinero sin conseguir ningún beneficio, porque cuando quieran reanudarse esas obras parte de lo construído estará en malas condiciones y necesitará una seria reparación y si, por ejemplo, para terminar la obra toda seguida, se hubiese necesitado gastar como cinco, después del tiempo que lleva suspendida, habrá que gastar como siete o como ocho, de donde se deduce, que entorpeciendo esta clase de obras, por no abonar una insignificancia, luego, después de haber perjudicado a la comarca, después de haber retrasado su florecimiento y con él el de la nación, por espacio de unos años, hay que gastar mucho más dinero que si la obra se hubiese continuado sin interrupción.

Es éste un serio problema del que debe ocuparse la Confederación y todos los interesados en el Canal de Aranda, antes de que el agua pueda circular por él, pues con el pantano de la Cuerda del Pozo tendremos canal y Duero y sin él, tendremos canal, pero no Duero y consecuentemente morirán algunas industrias que utilizan los saltos del Duero, y las diversiones veraniegas que nos hace imaginar las playas de moda.

J. S. J.

Aranda, 23-XI-935.

Plaza del Duque de la Victoria, 14

Teléfono 2121

Nada como el coñac ARGUDO

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1550

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plazuela del Arzobispado)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Del Instituto Provincial de Higiene

Plaza Mayor, 67, 1.° - Teléfono 1306

Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 13, 1.°

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA

PRACTICANTE

Del Servicio Oficial Antivenéreo

Sanz Pastor, 4, 2.° izquierda

(escalera izquierda).

Francisco Martínez Pardo

PRACTICANTE

De la Beneficencia Municipal

Almirante Bonifaz, 4, piso 1.° izquierda

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Laín-Calvo, 18, 1. - Teléfono 1311

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

¡¡La sensación de la temporada!!

Radio con lámparas de metal

"WESTINGHOUSE"

Representante exclusivo para Burgos y su provincia

JOSE BARRIOS.--Laín-Calvo, 36

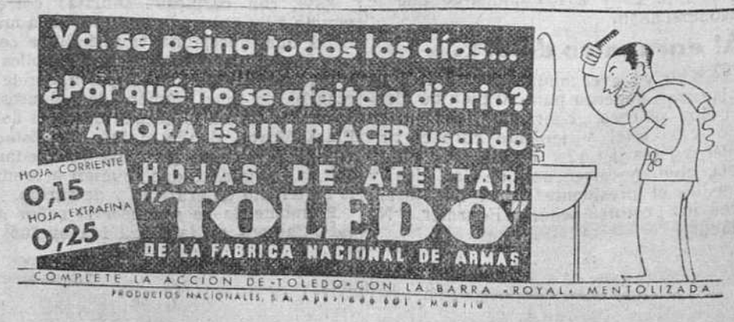

España monumental y artística

Inauguración oficial de la iluminación exterior y permanente de la Catedral, con asistencia de:

S. E. el Presidente de la República Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora

Ministro de Estado Excmo. Sr. D. José Martínez de Velasco

Ministro de Instrucción Pública Excmo. Sr. D. Luis Bardají

Autoridades, Excmo. Ayuntamiento y Excma. Diputación Provincial

Autor del proyecto DON CARLOS APARICIO

(Ingeniero industrial)

Los proyectores, en número de cincuenta, que constituyen la iluminación de la instalaciónque se ha inaugurado, han sido construídos por la

GENERAL ELECTRIC C.°

representada en España por

"GEATHON" S. A.

Esta instalación la más importante de España y posiblemente del mundo de carácter artístico monumental ha sido efectuada por la entidad

J. MANRIQUE DEL RIO

Montajes eléctricos

Oficina técnica: Plaza de la República número 6

BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Avena, 34 reales fanega.
Cebada, 46.
Yeros, de 69 a 71.
Titos, 62.
Algarrobas, 69.
Alholvas, 58.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,00 y 5,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,25 y 4,50.
Idem blando, 3,50 y 4.
Gallinas, 5 y 6 pesetas una.
Gallos, 6.
Conejos caseros, 6,00 pesetas.
Huevos, 3,25 y 3,50.
Pichones, 2,25 par.
Patatas, 0,20 y 0,25 kilo.
Alubias verdes, 1,25.
Manzanas, 0,60 y 0,80.
Tomates, 0,35 y 0,40.
Lechugas, 2,75 y 3,00 ptas. docena.
Coliflor, 0,45 kilo.
Castañas, 0,35 y 0,40.
Nueces, 1,00.
Limones, 9 pesetas el ciento.
Uvas, 0,40 pesetas kilo.
Moscatel. 1,20.
Naranjas, 3,75 el ciento.
Plátanos, 1,10 docena.
Granadas, 0,40 kilo.
Cebollas, 0,15 kilo.
Peras, 0,50 kilo.
Pimentos de asar, 1,50 docena.
Idem corrientes, 0,25 y 0,30.
Especiales para escabeche, 0,25.

Pescaderías Vivar

Chicharro ,0,80 pesetas kilo.
Merluza, 4,00.
Zapatero, 0,90,

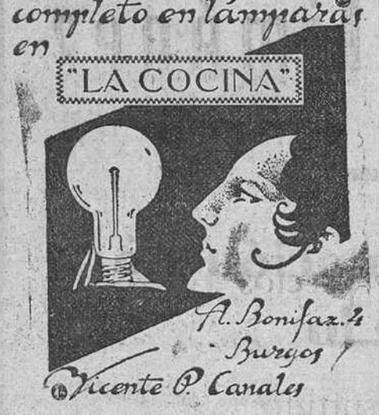

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la fines
Camino de la Plata

De la provincia

BRIVIESCA

Se puede dar por terminada la sementera que se ha hecho en inmejorables condiciones, y con la suficiente humedad.

El mercado de trigo sigue aprisionado por la falta de libertad. Todo el comercio en general está pendiente de la resolución del Comisario del trigo que es de esperar por las consultas que ha celebrado, acuerde el Gobierno la libertad de contratación. más vale tarde que nunca.

Los piensos mejoran, cotizándose:
Cebada, 32,50 pesetas los 100 kilos.
Titos, 36,
Yeros, 40.
Avena, 31.
Alubias, 35,
Harina de primera, 59.
Salvado, 29.
Patatas blancas, 2,00 pesetas arroba.
Idem coloradas, 1,75.

SALAS DE LOS INFANTES

Trigo rojo, 68 reales fanega.
Centeno, 56.
Cebada, 42.
Yeros, 63.
Avena, 34.
Garbanzos superiores, 6.
Idem regulares, 5.
Idem medianos, 4.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 10 reales arroba.
Cerdos al destete, 120 reales.
Idem de seis meses, 200,
Ovejas, 135.
Idem emparejadas, 270.
Carneros, 200.
Lana, 44 pesetas arroba.

ROA DE DUERO

Centeno, 52 reales fanega.
Cebada caballar, 42.
Algarrobas, 61.
Muelas, 60.
Yeros, 62.
Avena, 31.
Garbanzos superiores, 40 pesetas.
Idem regulares, 35,
Idem medianos, 30.
Harina de primera, 7 pesetas.
Idem de segunda, 6,75.
Salvado, 4 pesetas arroba.
Idem segunda, 3,75,
Patatas, 2,00.
Vino tintot 3,50 pesetas cántara.
Idem claro, 4,00.

ROA DE DUERO

Centeno, 52 reales fanega.
Cebada ladilla, 44.
Algarrobas, 62.
Muelas, 57.
Yeros, 60.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 45 pesetas.
Idem regulares, 40.
Idem medianos, 35.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—La situación del negocio es la misma de semanas anteriores: tendencia muy floja en las pocas operaciones que se realizan.

La Dirección general de Agricultura ha publicado los datos oficiales de avance sobre la cosecha de trigo recogida este año. Según esas estadísticas, suma 41,89 millones de quintales métricos. La del año anterior, según datos oficiales también, había subido hasta los 50,8 millones, es decir, la mayor cosecha que se haya conocido. De todos modos, la de 1935 es superior a la media del decenio, fijada en 41,3 millones de quintales métricos.

Teniendo en cuenta que las necesidades de consumo y siembra vienen a estar alrededor de los 40 millones de quintales, la cosecha de este año vendrá a dejar un sobrante de pequeña consideración, millón y medio de quintales; pero que adquiere más importancia si se recuerda que ya venimos arrastrando un sobrante desde 1933 que seguramente no bajará de 500.000 toneladas, pues casi 400.000 toneladas se encuentran ya retenidas oficialmente, y todas ellas habían de referirse exclusivamente a trigos viejos, según la legislación que ha producido este juego de retenciones.

GARBANZOS. — Varias plazas cotizan la fanega: Tejares, a 200 y 146 reales; Roa de Duero, a 180 y 160; Villarramiel, a 218 y 174; Valderas, a 192 y 124, Arévalo, a 250 y 160; Cantalapiedra, a 200 y 140; Paredes de Nava, a 260; Torquemada, a 200 y 100; Piedrahita, a 150 y 130; Villamañán, a 190.

Málaga: garbanzos finos, de 85 a 130 pesetas los 100 kilos, según clase; corrientes, de 48 a 88.

¡SEÑORA! Su pedido mensual en

Casa Méndez

Almirante Bonifaz, 15

Teléfono, 1-2-7-5

	Pesetas Kilo
Aceite filtrado	1,80
Azúcar	1,65
Arroz extra	0,75
Lentejas nuevas de Salamanca	0,95
Garbanzos de Obispo	1,15
Alubia encarnada	0,80
Alubia blanca	0,70
Bacalao Escocia	2,25
Tocino adobado	3,00
Chorizo lomo puro	10,00
Chorizo superior	6,50

No olvide que si ha de comprar embutidos de primera calidad, es necesario visitar esta su Casa.

CASA MENDEZ. — Almirante Bonifaz, 15

Gradas de muelle
Arados Brabant
Máxima garantía — Mínimo precio
Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8 - Burgos
AVANCE

Si quiere muebles
el público se asesora
y después examina todas
las características
buscando siempre
lo más conveniente.
Muebles Angulo
se han impuesto en
definitiva
por reunir las cualidades de
MODERNIDAD
SOLIDEZ
ECONOMIA
que convienen a todos
Vea su exposición
Calera, núm. 9 - BURGOS
Fábrica: calle de Madrid, 5
TELEFONO. 1890 FABRICA 2160 ALMACEN
Sucursal en Lerma

INTERESES DEL LABRADOR

Francia decide sanear su ganadería

Sacrificio y destrucción de ganado vacuno enfermo

Sabido es que desde hace años los Gobiernos, por medio de sus órganos oficiales adecuados, consagrados a la defensa de la ganadería, se vienen ocupando de librar a la especie bovina, la más importante, sobre todo en Europa y América, de aquellas enfermedades que, por haber alcanzado gran difusión, son de una lamentable universalidad.

En otras, ocasiones se ha ocupado "La Industria Pecuaria" del examen del aborto epizoótico y de la mamitis estreptocócica, que, con la tuberculosis, constituyen la mayor y más justificada atención de los investigadores y de los medios oficiales, a cuyo cargo corre la defensa de estos intereses.

Hoy vamos a ocuparnos de la tuberculosis; pero no desde un punto de vista doctrinal y científico, sino desde el aspecto práctico, que a nuestro juicio, con plausible acierto, ha puesto en práctica Francia recientemente con su decreto sobre sacrificio y destrucción de ganado vacuno en mal estado o considerado como tuberculoso.

En España hacía falta algo semejante, pero con la debida consignación y el propósito decidido de aplicar la ley. Así como en diferentes ocasiones nos hemos opuesto al sacrificio de reses bovinas, mediante indemnización, porque el sistema ha fracasado en todas partes, abonando nuestras impresiones, ahora consideramos acertado el camino, porque no persigue aniquilar el mal, sino eliminar los animales que son un foco permanente de infección y un verdadero sarcasmo como ejemplo para el abasto público.

Francia, Alemania, Inglaterra, dedicaron sumas elevadas; algunas de esas naciones, tan crecidas, que suponían mucho más que el presupuesto completo dedicado a España a la agricultura y a la ganadería, y, sin embargo cuanto más gastaban en indemnizar, más y más focos aparecían, hasta que se puso un límite, en espera de que la ciencia ofreciese mejores medios. Desgraciadamente, el asunto sigue en pie; pero Francia, mediante el decreto a que nos referimos, y haciendo uso de sus dos leyes fundamentales sobre profilaxis de la tuberculosis, de 7 de Julio de 1933, y de saneamiento del mercado de carnes, de 16 de Abril de 1935, ha acometido el problema procurando reducirlo mediante la adquisición, sacrificio y destrucción de los animales en mal estado de carnes y presuntos tuberculosos.

El Estado ha fijado el precio de un franco kilo, peso vivo, y con el fin de estimular la venta de estos animales, que nosotros calificamos de desecho, la Administración consigna en la ley que no ejercerá ninguna acción ni molestia a los que presenten animales a las Comisiones de compra, aunque aquéllos hubiesen incurrido an faltas consignadas en las disposiciones sanitarias vigentes.

Esta medida tiene, por lo menos, el doble efecto de sanear el capital bovino de la vecina nación y reducir la concurrencia, en cierto modo desleal, que al ganado bueno y selecto hace el tuberculoso desnutrido y desecho, en una palabra. Además, ha de ejercer el mencionado decreto una influencia favorabilísima sobre la salud pública y sobre la propia ganadería al reducir los focos.

Sin embargo, habituados a no recatar nuestra opinión, estimamos que la medida tiene más bien valor comercial y de elevación del valor colectivo de la ganadería, pues no es de creer que con esto acabe, ni mucho menos, la tuberculosis bovina.

España también podría imitar esto; pero dedicándose para todas las atenciones de la ganadería nacional seis millones de pesetas, con propósitos, al parecer, de reducciones, ¿cómo se va a convencer a ministros, diputados y partidos de que harían falta una organización oficial y 30 o 40 millones de pesetas para empezar a darnos cuenta de que la acción oficial podrá ser efectvia y útil para la riqueza pecuaria? Porque sólo para la lucha antituberculosa gasta Francia más de dieciocho millones de francos, y sumas mayores Inglaterra y Alemania.

En España se impone tener algún rigor, porque también el ganado de desecho hace competencia al bueno, y a veces hay tolerancias o errores que ponen en peligro, no sólo la salud de la ganadería, sino hasta la propia salud pública.

Es lástima que no se logre encauzar bien la acción oficial defensora de la riqueza pecuaria.

El ejemplo de Francia es digno de meditación.

(De "La Industria Pecuaria").

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS
Por solo 5 pts
Puede Vd afeitarse infinitamente mejor que hasta hoy lo viene haciendo
Pregunte como
DOMINGO PABLO
Plaza mayor, Nº 50

Domingo Hospital
se ha trasladado ya a sus nuevos locales
PLAZA MAYOR, 61
(antes "Salón Parisiana" de cine)
Para esta temporada, no olvide los
GENEROS DE PUNTO **D. H.**
AVANCE

GRAN TINTORERÍA **Masip**
Fábrica: Paseo de los Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741

Folletón del DIARIO DE BURGOS — 326

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

remediar el mal, en estos momentos terribles en que puedo vér claro lo que oscuro estaba para mi inteligencia, comprendo que he cometido un nuevo error... Mi hijo no ha podido aprender nada malo, pero ¿qué hará con su ignorancia? El peso de la corona lo agobiará, y los negocios de Estado serán para él como un caos tenebroso. No conoce el mundo, no conoce el corazón humano, no puede apreciar a los hombres en lo que verdaderamente valen, y creerá que ser rey consiste en sentarse en el trono y presentarse al mundo con la gravedad fastuosa y la grandeza de la majestad.

Y después, excitando al caballero a ser el mentor de su hijo, añadía:

—Así lo salvaréis y salvaréis también la obra gigantesca, principiada por los reyes don Fernando y doña Isabel, continuada por mi noble padre y que yo hubiera querido terminar. España es un gigante, pero tiene demasiada cabeza y es preciso vigorizar sus pies. Si el gigante pierde por un momento el equilibrio, caerá y Dios sabe si volverá a levantarse.

Esto decía Felipe II.

El déspota en su agonía vió claro lo porvenir.

El gigante cayó, y de sus restos hicieron rico botín sus enemigos.

Pero ¡ah! No culpemos a los sucesores de Felipe II, porque sobre él y sobre su ambicioso padre debe caer en primer término la responsabilidad.

Ellos se desviaron del principal objetivo que persiguieron los Reyes Católicos, ellos olvidaron los prudentes consejos que en su testamento dejó consignados doña Isabel, mataron las libertades de Castilla y de Aragón, confundiendo la unidad con la uniformidad, y abandonaron la misión que en Africa tiene España que cumplir, para verter toda la sangre y todo el oro de la nación en estériles y nefastas guerras en Italia y Flandes.

Gloria de un momento, gloria efímera, cuyo resultado no había de ser otro que hacer odioso nuestro nombre y causar nuestra ruina.

En las luchas religiosas que ensangrentaron aquél siglo, Felipe II fué el paladín de la autoridad del Papa, sin comprender que la idea religiosa no se impone a las conciencias por medio del terror, sin comprender que con su intransigencia y sus crueldades no enaltecía, sino que pisoteaba la sagrada doctrina de Jesús, doctrina de amor y de paz.

El fruto de tantos errores vino a recogerlo su descendencia.

Si como rey se equivocó, arriesgando los intereses de la nación que regía en empresas inútiles, no supo como padre tampoco educar a su hijo, para completar su obra, ni ésta podía sostenerse por absurda.

Y desde aquélla fingida grandeza, fué la nación española rodando hasta el abismo de su aniquilamiento.

Felipe III con su ignorancia; Felipe IV con su ligereza y Carlos II con su imbecilidad, acabaron de labrar su ruina; pero esta ruina, entiéndase bien, fué preparada por los errores del Gran Tirano.

Gastadas las fuerzas vivas de la nación, y odiada por Europa entera, fué perdiendo uno a uno sus dominios, su influencia, su importancia en el mundo civilizado.

Y llegó un día en que Francia se creyó bastante fuerte para fijar sus ojos en esta nación, por ella tan temida.

Y otro tirano, Luis XIV, llamado a labrar la ruina de Francia, como Felipe II había labrado la de España, encontró medio de ceñir esta corona a las sienes de su familia.

No es nuestro ánimo juzgar a los Borbones.

Nuestro objeto se reduce sólo a examinar las consecuencias de la dominación de la casa de Austria.

Y la historia lo dice: ha sido funesta a los intereses de España.

No nos dejemos deslumbrar por las engañosas apariencias.

Los triunfos de Carlos I, el inmenso poder de Felipe II, no tenían base sólida, no respondían a los intereses de la nación, y tenían que venir a tierra.

El gran déspota lo comprendió en su agonía.

Empero el mal estaba hecho y era imposible remediarlo.

Por eso en su conciencia se despertó terrible el remordimiento, acusándole por sus actos, como rey y como hombre.

Una gran parte de su historia quedó oculta en el misterio, porque misteriosos eran también los medios que ponía en práctica para conseguir sus fines.

Empero las consecuencias fatales de su reinado, consignadas están en el libro de la historia.

Nosotros, en los hechos que relatados quedan hemos podido apreciar hasta donde llegaron las consecuencias de una de sus últimas disposiciones, las luchas y los crímenes a que dió lugar.

A su muerte, como él presentía, su obra quedó destruída, y entre sus escombros quedó sepultada la aparente grandeza de la nación española.

Ruina preparada por sus errores y torpezas; ruina que alcanza a las generaciones presentes, que de su postración no se levanta un pueblo empobrecido sino al cabo de muchos siglos y de muchos titánicos esfuerzos.

Tal vez el día está próximo en que España vuelva a ser respetada como merece, porque la obra de la libertad enmienda la obra de los tiranos.

«La agonía del déspota», fué la agonía de aquella falsa grandeza, de que tanto se enorgullecía la casa de Austria.

Hoy, sólo en la justicia y el progreso, funda su gloria la humanidad, que execra a los tiranos y rinde culto a la ciencia y a la verdad, en que se adora a Dios.

FIN DE LA NOVELA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

La combinación de gobernadores afecta a nueve provincias y no se hará pública hasta que la firme el presidente de la República esta noche.--El proceso contra el señor Largo Caballero.--El jueves se reunirá la minoría radical.--En Bilbao se celebra una asamblea para tratar del ferrocarril a Trespaderne.

Consejo de ministros

La referencia del señor Lucia

A las diez y media de la mañana, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Lucía facilitó la siguiente referencia verbal:

—Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Trabajo que trajo a la reunión la propuesta de la Junta del paro por valor de cinco millones y medio de pesetas para invertirles en el desguace de buques, alumbramiento de aguas y obras complementarias.

Quedó formalizado el acuerdo del Consejo referente a la garantía de los intereses por anticipos para las obras hechos por los contratistas del ferrocarril Zamora-Orense, en las condiciones de que ya dí cuenta a ustedes.

También por el ministro de Obras Públicas fué traída la autorización de obras de carácter local por un valor de más de tres millones de pesetas.

En nombre y a petición de la Unión Naval, dí cuenta de la situación de aquella factoría que está amenazada de cierre por falta de trabajo. Solicitan los obreros que el Gobierno realice gestiones cerca de la Compañía Transmediterránea para que construya algún buque en la Unión Naval de Levante como se había ofrecido en el pasado verano.

En el despacho de Instrucción Pública se destaca un interesante proyecto de decreto referente a la inspección de escuelas.

El ministro de Agricultura presentó al Consejo tres extensos estudios: uno sobre la situación del mercado internacional de aceites, otro sobre la situación y propósitos de la Comisaría del Trigo y otro sobre trabajos de ensayo para quitar a las melazas su toxicidad con el fin de poder dar este producto como alimento al ganado.

Presentó también el señor Usabiaga y quedó pendiente de estudio, un proyecto de decreto dictando normas pala la adquisición de fincas por el Instituto de Reforma Agraria, sobre normas que convienen para la parcelación de tierras con la cooperación de dicho Instituto y en su relación con la petición de accesos a la propiedad.

El ministro de Marina habló de los planes de defensa nacional y presentó y fué aprobado un proyecto de ley elevando de cinco mil a diez mil pesetas la pensión que disfruta la viuda de Isaac Peral.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la tramitación del expediente relativo a la adquisición de automóviles; de los escritos que ha recibido de numerosos Ayuntamientos, protestando de la aplicación de la ley de coordinación sanitaria y de las estadísticas ya ultimadas de altas y bajas en las sociedades obreras y políticas.

Dió cuenta igualmente de la combinación de gobernadores que se refiere a nueve provincias.

Como ya les dijo a ustedes, se trata de cubrir determinadas vacantes sin que se haya designado nuevo personal.

La lista no se hará pública hasta que no la firme el presidente de la República.

El ministro de Estado habló de las negociaciones comerciales con distintos países y de la situación internacional.

En el despacho de la Presidencia, fueron aprobados los decretos referentes, el traspaso de servicios a la Generalidad, relativos a derechos sanitarios, inventarios de Sanidad, beneficencia, régimen de minas, Corporaciones, mutualidades y teléfonos.

Con la aprobación de estos decretos, quedan cumplimentados los acuerdos de la comisión revisora.

Dió lectura el señor Chapaprieta, como ministro de Hacienda, a un proyecto sobre autorizaciones para el comercio exterior.

Se habló durante este despacho de la situación del Ayuntamiento de San Ildefonso, que carece de ingresos y de las intoxicaciones de Murcia.

También se dió cuenta de un proyecto en relación con el pueblo de Oliva que se aprobó y de otro proyecto de decreto referente a la tarjeta électoral, así como se dió lectura a varias exposiciones de Diputaciones provinciales proponiendo la fusión de esta tarjeta con la cédula personal.

También, como saben ustedes, para el proyecto de ordenación ferroviaria quedó formada una ponencia constituída por los señores Chapaprieta, Usabiaga y yo. La ponencia ha quedado completamente de acuerdo, de manera que esta tarde o a más tardar mañana, quedará autorizado el decreto para poder ser leído en las Cortes.

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice así:

PRESIDENCIA.— Aceptando varios solares para construcción de Casas de Correos.

Decreto aplazando la aplicación del de 29 de Agosto hasta que se celebre una asamblea nacional de transportes que se convoca.

AGRICULTURA.— Estudio del mercado internaccional oleícola.

Decreto sobre creacción de la sección del mercado interior y reglamento de régimen interior e innovaciones de tipo orgánico de los servicios.

MARINA.— Proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1936.

TRABAJO.— Decreto modificando la redacción del artículo 49 del reglamento de los servicios de personal de 14 de Noviembre de 1930.

Modificando algunos artículos del reglamento de los servicios de la Subsecretaría de Trabajo y Acción social.

Derogando los Reales decretos de Mayo de 1926 y de Marzo de 1930 sobreé concesión de beneficios de la legislación de casas baratas a la Sociedad anónima de casas baratas de Málaga.

OBRAS PUBLICAS.— Autorizando al ministro para la ejecución de obras en distintas provincias.

Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de Diciembre de 1934 relativa a los aprovechamientos permanentes en las zonas marítimas y marítimo-terrestres.

Autorizando la subasta de obras de carreteras.

Autorizando la adjudicación por concurso y en cantidad no superior a doscientas mil pesetas, del suministro e instalación de dos estaciones de onda extra corta para las comisarías de Ceuta y Algeciras.

GUERRA.—Adquisición de material moderno de aviación.

GOBERNACION.—Autorizando la adquisición de veinticinco pistolas ametralladoras de fabricación nacional para la Guardia civil.

Autorizando el pago, con cargo al crédito de setenta millones de Asturias, de adquisiciones y requisas en aquella región durante la revolución.

Declarando hecho de guerra el ocurrido el 26 de Junio último en el término de Fuenteovejuna, en el que intervino la Guardia civil.

Aprobando el pliego de condiciones para la subasta para contratar los servicios de impresión de la "Gaceta de Madrid" y "Guía oficial de España" durante el año 1936.

INSTRUCCION PUBLICA.—Dando nueva redacción al artículo 20 del decreto de 2 de Diciembre de 1932 relativo a la inspección profesional de la primera enseñanza.

Reorganizando los servicios del Ministerio.

Dictando normas para el traslado de expedientes de alumnos de Universidad.

Estableciendo normas para el nombramiento de auxiliares temporeros de Universidad.

TRABAJO.—Distribuciones de cantidades con destino a distintas atenciones.

Información varia

Audiencias presidenciales

El señor Alcalá Zamora ha recibido en audiencia al presidente de la Comisión internacional de ingeniería rural, al consejero de transportes por vía férrea y al presidente del Consejo de administración de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante.

Las relaciones comerciales entre Francia y España

Parece ser que la visita que hizo ayer el embajador de Francia al señor Martínez de Velasco estuvo relacionada con las conversaciones mantenidas encaminadas a resolver la situación del intercambio comercial entre ambos países.

Fallecimiento de la viuda del señor Sánchez Guerra

Esta mañana ha fallecido en Madrid la señora viuda de don José Sánchez Guerra.

Por la casa mortuoria han desfilado numerosas personalidades para testimoniar el pésame.

La causa contra el señor Largo Caballero

Esta mañana ha continuado la vista de la causa seguida contra el señor Largo Caballero.

Compareció el testigo don Manuel Mesa, inspector de policía encargado de la vigilancia del procesado, quien dijo que no recibió nunca órdenes del señor Largo Caballero y que con ocasión de otras huelgas no salió éste de su domicilio.

Don Jesús Ridruejo, dijo que firmó un contrato para explotar un auto ametralladora.

No recuerda haber entregado ningún documento ni planos a persona alguna.

Se lee la declaración del señor Muñoz Rocatallada.

Reconoce el contrato a que se refiere el testigo anterior, cuyo invento fué ofrecido a la Generalidad porque era entonces un organismo legal.

Don Ramón Castillo da cuenta de la detención del señor Largo Caballero y de varios registros practicados en la Casa del Pueblo.

Dice que no tuvo noticia de confidencia alguna y niega que penetrase en el domicilio del señor Largo Caballero.

Concluída la prueba testifical se entra en la documental, dándose lectura de una proclama de la U. G. T. redactada en términos revolucionarios.

También se lee un informe demostrando que el señor Largo Caballero fué jefe de la revolución.

Seguidamente se suspendió la vista por unos momentos para hacer un acoplamiento de los discursos pronunciados por el procesado.

Reanudada se leen algunos trozos de aquéllos, incitando a la violencia y demostrativos, según el fiscal, de que el señor Largo Caballero era el jefe de la revolución.

En otro de los trozos se dice que con motivo de la llegada al Poder de la Ceda era el mejor momento para la guerra y que había que arrancar el Poder a los capitalistas.

El presidente pregunta a las partes si mantienen o modifican sus conclusiones provisionales y tanto el fiscal como la defensa las elevan a definitivas.

La vista se suspendió para continuarla mañana a las diez y media.

Movilización del mercado de trigo

El comisario del Trigo, señor Larrazz ha entregado en la noche de ayer al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, el plan de medidas de urgente aplicación para movilizar el mercado del trigo. Las medidas se presentan ya articuladas y precedidas de un sucinto informe.

PROVINCIAS

Se hunde la techumbre y quedan sepultados ocho personas

BADAJOZ.— Noticias de Retamal, dan cuenta de un grave suceso ocurrido por los temporales.

A consecuencia de la fuerza del aire, y de la persistencia de las lluvias, se hundió la techumbre de la cocina de la casa de Francisco Platero, en el momento en que se disponía a cenar con su familia, quedando sepultadas ocho personas.

Resultó muerto Ricardo Platero, hermano de Francisco y heridos éste, una hija suya llamada Aurora y su sobrina, Antonia Marín.

Contrabandista muerto

BADAJOZ.— En Don Benito una pareja de la guardia civil, persiguió a dos contrabandistas de café y disparó sus fusiles porque no se detenían a las voces de alto.

Resultó muerto un súbdito portugués cuyo nombre se ignora.

Choque de vehículos

SEVILLA.— Un camión de carga chocó en la Puerta de Jerez con un autobús de viajeros, en cuya plataforma iban dos guardias de asalto, los cuales resultaron heridos así como el «chauffeur».

Un crimen

CORUÑA.— En Oleiros, ha sido encontrada estrangulada, Teresa López, dueña de un establecimiento de quincalla.

Créese que el motivo del crimen fué el robo.

EXTRANJERO

Ha fracasado el movimiento revolucionario en el Brasil

RIO DE JANEIRO.—Se han registrado combates en Recife y Natal. El Ejército está dividido, y el movimiento parece fracasado.

El Consejo de Guerra ha pedido a la Cámara la declaración del estado de sitio.

El intento revolucionario ha fracasado en Maceió. La artillería federal ha bombardeado el foco rebelde de Alagoas.

Se declara el estado de guerra

RIO DE JANEIRO. — La Cámara ha aprobado la declaración del estado de guerra durante treinta días.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido la noticia de que en Río Grande, del Norte, ha sido sofocado el movimiento.

Se asegura que la sublevación estaba organizada para que estallase al mismo tiempo en la Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Colombia y Perú.

En Roma quitan a una plaza el nombre de España

ROMA.—El nombre de España, que desde hace más de un siglo llevaba una plaza de esta capital, ha sido cambiado como consecuencia de la tendencia a extirpar de las calles italianas los nombres de los Estados sancionistas.

La plazza di Espana, que unida a la terraza clásica, forma una de las más hermosas plazas de la capital romana, se llamará de ahora en adelante, piazza del Mariscal Di Bono.

Desembarca en Atenas el Rey Jorge II

ATENAS.—A las diez de la mañana, delante del aeropuerto de Falero, anció el crucero "Helif", desembarcando el soberano de Grecia, Jorge II, que fué aclamado entusiásticamente por inmenso gentío, que llenaba todos los alrededores de los muelles.

El rey, al saltar a tierra, fué saludado en primer término por el alcalde de Atenas, a quien seguían todos los presidentes de las ciudades griegas. En nombre del pueblo, el arconte de Atenas dió la bienvenida al rey, mientras las músicas militares entonaban el himno nacional.

La entrada del rey y sus acompañantes en Atenas constituyó un acontecimiento, izándose en la Puerta del Adriano la bandera real, disparándose 101 cañonazos.

En la Catedral se cantó un "Te-Deum", terminado el cual, su majestad se trasladó a la tumba del soldado desconocido.

Desde el monumento marchó a palacio, donde recibió a las corporaciones.

Ultima hora

Ampliación del Consejo

Como ampliación a la referencia facilitada por el señor Lucia al concluir el Consejo de esta mañana, sabemos que el expediente a que alude la nota sobre la adquisición de automóviles no se refiere a las irregularidades en el parque móvil de la Dirección general de Seguridad, sino a la adquisición de cuarenta y cinco coches "Chevrolet" con destino a rondas de las fuerzas de orden público durante la gestión del señor Portela Valladares y porque no se pudieron comprar de esa marca se adquirieron de la casa Ford. El asunto pasará al Consejo de Estado.

La ley de ordenación ferroviaria quedó aprobada para su lectura en las Cortes.

Después se leerá la ley de bases de comunicaciones.

Respecto al cambio de nombre de la Plaza de España en Roma, nuestro Gobierno se puso al habla con Italia y ha contestado hoy mismo que volverá a recobrar el nombre de nuestra nación la citada plaza.

En el Consejo no se trató de política nacional.

El presidente

Al llegar el señor Chapaprieta al Congreso se le preguntó si había ido a firmar con S. E.

Contestó que irá esta noche y que llevará la lista de los gobernadores civiles.

Confirmó que el proyecto de ordenación ferroviaria no se leerá hasta mañana.

La Comisión de Hacienda

El señor Villanueva se reunió con tres miembros de la Comisión de Hacienda.

Convinieron en dictaminar el proyecto de ley de utilidades y después el de Timbre y entre tanto, ultimar el de derechos reales en la parte relativa a capital relicto.

Parece ser que el señor Chapaprieta está decidido a retirar el aumento de este tipo de impuesto, gravando en cambio los demás derechos reales al objeto de que en definitiva se recaude la misma cantidad que tenía prevista el ministro de Hacienda.

La reunión de la minoría radical

En las primeras horas de la tarde, han conferenciado los señores Alba y Lerroux.

Este dijo que no habían tratado más que de fijar la fecha definitiva de la reunión de la minoría que tendrá lugar el jueves.

La crisis de la Generalidad

BARCELONA.— El presidente de la Generalidad ha dicho a los periodistas que la crisis total del Consejo de la Generalidad será resuelta a última hora de la tarde de hoy.

Por lo que se refiere a la Alcaldía, el señor Villalonga se remitió a las declaraciones que hizo ayer.

Un consejo de guerra

BARCELONA.— Hoy ha comenzado a verse el consejo de guerra contra varias personas que ejercían autoridad en Tarrasa al iniciarse los sucesos de Octubre del pasado año.

Ha despertado gran expectación.

El ministro de Checoeslovaquia herido en un accidente de automóvil

TOLEDO.—En el puente de la muerte, cerca de Talavera de la Reina, un automóvil ocupado por el ministro de Checoeslovaquia en Madrid don Roberto Flieder, su hija y el chauffeur, chocó contra la barandilla del puente, volcando y cayendo desde una altura de seis metros a la margen del río.

El contratista de obras, señor Ferrero que pasaba por aquel lugar recogió a los heridos trasladándoles a la finca del médico señor Fernández Sanguino, quien curóles apreciando al ministro la fractura del fémur y luxación del pulgar izquierdo, calificándolo su estado de grave.

Su hija tiene lesiones de carácter menos grave y el chauffeur resultó ileso.

El problema del carbón

OVIEDO.— El problema hullero sigue agravándose por la falta de salida de carbón.

El ferrocarril Trespaderne--Bilbao

BILBAO.— Se ha celebrado una asamblea para protestar contra la disposición que invalida el proyecto de ferrocarril Trespaderne-Bilbao.

Se pidió la derogación de dicha disposición.

La revolución en el Brasil

RIOJANEIRO.— Los revolucionarios siguen dominando Natal.

Mocaiba continúa en manos de los rebeldes.

La revolución en Pernambuco está casi dominada.

El Gobierno prepara para esta tarde un ataque decisivo a Natal y Pernambuco.

Dícese que los rebeldes han dejado cien muertos en las calles de Pernambuco en su huida hacia los suburbios, habiéndoseles hecho noventa prisioneros.

El «Graff Zeppelín» voló a distancia de Pernambuco sin poder aterrizar.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 26
Interior	84'25	81'30
Exterior	99'75	99'90
Amortizable 4 %	92'70	00'00
— 5 % antiguo.	100'00	000'00
— 5 % 1917	99'50	00'00
— 1926.	99'35	99'50
— 1927 con imp.º	102'50	102'50
— 1927 libre	101'25	101'60
Ferroviario	100'95	000'00
Cédulas hipotecarias 4 %	98'30	98'30
— — 5 %	102'00	101'75
— — 6 %	111'50	111'70
Francos franceses.	48'40	48'40
— suizos	239'37	239'37
— belgas	124'25	124'25
Libras	36'35	36'35
Dólares	7'36	7'36
Liras	50'25	00'00

	ANTERIOR	DIA 26
Banco de España.	616'00	616'00
Hipotecario	331'00	329'00
Hispano Americano	196'50	000'00
Español de Crédito	265'00	263'00
Central	88'00	00'00
Río de la Plata	75'00	73'00
Ferrocarril del Norte.	201'00	000'00
Idem ídem Obligaciones.	59'19	00'00
Idem M. Z. A.	173'00	173'50
Idem ídem Obligaciones 1.ª hipoteca	235'00	000'00
Alicantes, Obligaciones	245'75	000'00
Azucareras preferentes	36'50	00'00
Idem ordinarias	36'50	38'50
Tabacaleras	261'00	260'00
Altos Hornos.	86'75	00'00
Duro Felguera	37'00	37'00
Telefónica Nacional	117'40	117'25

Banco Hispano Americano

CAPITAL AUTORIZADO ... 200 millones de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO ... 100 millones de pesetas
RESERVAS ... 65 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o de varios titulares.
Los intereses se pagan por semestres o se acumulan al capital según convenga a los interesados.

IMPOSICIONES A UN AÑO
Interés: 3 1|2 por 100

Sucursal de Burgos

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 19 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario de 5% correspondiente al ejercicio de 1934 a 1935, que importa pesetas 12,50 por acción en la forma siguiente:

El dividendo complementario importa ...	pesetas 12,50
A DEDUCIR:	
Por impuesto que con arreglo a las leyes han de pagar los señores accionistas ...	" 0,685
Líquido a percibir por acción ...	pesetas 11,815

Los pagos se efectuarán desde el 1.º de Diciembre próximo, previa presentación del cupón número 71 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, Calles de Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5 y en todas las Sucursales.

SUCURSAL DE BURGOS
Almirante Bonifaz, núm. 24
(Edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS
Imposiciones a un año, tres y medio por ciento

SUCURSALES EN LA PROVINCIA
Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos a las clases pasivas para el próximo mes de Diciembre:

Día 2.—Mantepío militar, Montepío civil y remuneratorias.

Día 3.—Clero catedral, clero conventual y clero parroquial.

Día 4.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 5.—Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 6.—Generales jefes y oficiales de Guerra y Marina, retirados por edad.

Día 7.—Jubilados de todos los ministerios cesantes y excedentes.

Días 9 y 10.—Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

REGALO a todo comprador. SALON POSTAL.

Los turrones de Alicante, Gijona, Mazapanes de Toledo y Soto, son los de la Casa Quesada.

Paloma, 23, Estererría.

Los agentes de policía afectos a la brigada móvil han detenido en la estación del ferrocarril a Eleuterio Mollón González Arcenillas, de 14 años, natural de Fuentelapeña (Zamora), y Cándido Torres Coculina, de 21, de Cubillos de Cerrato (Palencia), ocupando a éste un ejemplar del periódico titulado «Campo Libre» y unas notas y versos de carácter extremista.

El último pasó a la carcel en espera de antecedentes y el menor fué puesto a disposición de la Junta de protección a la infancia.

Jerseys de punto, trabajados a mano, el mayor surtido. Lanas de todos los colores.

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

¡¡SIEMPRE UN AUTOMOVIL A LA PUERTA DE SU CASA!!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por

CASA SANTOS (La más antigua)

Avisando al teléfono número 1654 solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.

Para viajes consulte precios a los teléfonos 1654 y 1429.

Parada taxi calle de Vitoria

COÑAC

"Tres Perlas"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Los guardias de asalto han detenido a dos muchachos por haberles desobedecido profiriendo palabras ofensivas.

30 millones de pts.

PARA BURGOS

Los distribuirá Mariano del Barrio, en el número

25.868

LOTERIA DE NAVIDAD

Fábrica de anisados, licores finos y coñacs

Vinos rancios. Moscatel. Jerez, etc.

SANTANDER, 36

Medias y calcetines. Venta al por mayor en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Por el Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, se ha dictado un Decreto con fecha 23 actual, ampliando en 20 días el plazo para la exposición al público de las listas electorales de incluíbles y excluíbles y adicionales en el Censo, a los efectos de las reclamaciones que se determinan en el artículo cuarto del Decreto de 7 de Septiembre de 1935.

A. RETES

PINTOR.=Sanz Pastor, 4.

Tengo un amigo alpinista
Muy conocido de todos,
Y que de excursión se va,
Hasta el mismísimo polo
Y que combate los frios
Bebiendo San Roque sólo.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 10 pesetas, un individuo por jugar a las chapas en la calle del Arco del Pilar; con 2, una mujer, por arrojar agua desde el mirador a la vía pública y un muchacho por molestar a una joven en la calle de Sombrerería.

Crónica militar

ORDEN GENERAL DE LA DIVISION

La "Gaceta" de Madrid del día 17 del actual número 321, página 1.352 publica la siguiente disposición: Presidencia del Consejo de Ministros.— Orden Circular. Excmos. señores: En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Ministros, adoptado el día 14 de los corrientes a propuesta del Ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, referente a la construcción de un Sanatorio Antituberculoso para funcionarios públicos en Ladesma (Salamanca), Esta Presidencia ha tenido a bien disponer que por los habilitados de personal de todos los departamentos ministeriales, se descuente con carácter voluntario, a los funcionarios públicos dependientes de los mismos el 50 por ciento de un día de haber de la paga correspondiente al mes de Noviembre en curso, para que, con la cantidad que por este concepto se recaude, pueda formarse un capital inicial con el que se dé comienzo a la construcción del referido Sanatorio Antituberculoso.

Madrid 16 de Noviembre de 1935.—Joaquín Chapaprieta.

Lo que se pone en conocimiento del personal de esta División a fin de que, el que voluntariamente lo desee, al percibir la paga del presente mes, deje en poder de su habilitado o pagador la cantidad referida.

Las cantidades recaudadas por este concepto serán remitidas por dichos pagadores y habilitados a la pagaduría de Haberes de la División antes del día 10 de Diciembre próximo con duplicada relación nominal de los donantes.

Nunca mejor

ocasión de adquirir una fábrica de Harinas en Burgos, montada con la maquinaria más moderna y que lleva funcionando muchos años con gran resultado. Solicite datos de

"AVANCE"

Plaza Mayor, 18.--BURGOS

¿¿Bachilleres??

Repaso asignaturas primero, segundo y tercer año, 12 pesetas al mes. Alumno libre, 20 pesetas. Asignaturas especiales de Francés, Química, Física, Matemáticas, etc., 6 pesetas mes.

Concepción, 7, entresuelo.

Sierras de cinta

Se venden de ocasión cuatro de 90 y 100 centímetros de diámetro en la serrería mecánica de Juan Abascal de Briviesca.

El Presidente de la República expresa desde Madrid su agradecimiento

El alcalde ha recibido en la mañana de hoy el expresivo telegrama siguiente:

Presidente de la República a Alcalde de Burgos.

Muy agradecido atenciones recibidas con ocasión visita tan agradable. Le saluda.

—o—

El señor Presidente de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación ha recibido el siguiente telegrama de S. E. el Presidente de la República:

"Presidente de la República muy agradecido atenciones recibidas con ocasión visita tan agradable. Le saluda".

—o—

LA ACTUACION DE LA FUERZA PUBLICA

Al recibir a los periodistas el gobernador accidental don Juan José López Dóriga, nos dijo que estaba satisfecho de la actuación de la guardia civil, cuerpos de investigación y vigilancia, guardias de asalto y seguridad y guardias municipales durante la estancia en Burgos del presidente de la República.

Ha recibido un telegrama de S. E. en los mismos términos que los cursados al alcalde y al presidente de la Diputación.

PALMIL

Purgante Ideal

El más indicado en todas las indisposiciones sabe a golosina. Precio, 1 peseta.

Ecos de sociedad

En la parroquia de la Concepción, de Madrid, espléndidamente adornada, contrajeron matrimonio la señorita María del Pilar Sáinz-Rozas, y don Juan Benayas y García de las Hijas, registrador de la Propiedad de Ordenes (Coruña).

Bendijo la unión don Juan Manuel García, tío de la desposada, y actuaron como padrinos la Srt. M.ª Victoria Benayas, hermana del novio, y don Eliseo García, jefe de Negociado del Cuerpo de Correos. Como testigos, firmaron don Gabriel Basarán, fiscal de la Audiencia de Madrid; don Domingo Cortón, magistrado del Supremo; don Alfonso Romero, notario de Navahermosa (Toledo); don Juan García de las Hijas, y don Alfredo García, propietarios.

El nuevo matrimonio salió para Andalucía.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Nuestro distinguido compañero en la Prensa madrileña don Antonio Ruíz Vilaplana, nos participa que se ha posesionado del cargo de secretario del juzgado de primera instancia de esta ciudad, en el que se nos ofrece oficialmente y como periodista.

Con el mayor gusto correspondemos a esta deferencia y mucho nos congratulamos de contar entre nosotros a tan culto escritor.

Servicio taxi nocturno

a partir del día 20. Parada, frente a la Guardia Municipal.

TELEFONO, 2.138

Atención

LA MEJOR LEJIA

«España» y «La Perfumada»

No olvide usted que las lejías y carbones tienen una gran rebaja de precios en el almacén de G. CRESPO. Plaza de Santa María, número 8. Teléfono, 1.295.

Hagan pedidos y se convencerán.

No confundirse, frente a la portada principal de la Catedral.

Importantes declaraciones del Sr. Bermejillo sobre diversos asuntos burgaleses

LA AUTONOMIA SANITARIA DE BURGOS.—EL SANATORIO ANTITUBERCULOSO.—LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS DE LA PROVINCIA

A última hora de la tarde de ayer, y con objeto de asistir a los actos de inauguración de la iluminación de la Catedral, llegó el subsecretario de Sanidad don Manuel Bermejillo, acompañado del sanitario de Madrid doctor Tena.

El señor Bermejillo ha hecho importantes declaraciones en relación con algunos problemas que trató en Madrid con la Comisión del Ayuntamiento que recientemente le visitó.

Aprovechando esta nueva oportunidad de trasladarme a Burgos en fecha tan señalada como la de hoy,—dijo—he tenido el gusto de puntualizar con el concejal señor Gonzalo Soto, que fué uno de los comisionados del Ayuntamiento, varios de los asuntos que plantearon en su viaje a Madrid en la semana pasada.

El expediente de autonomía sanitaria de la ciudad de Burgos, ha llegado al Ministerio el sábado último, después de regresar la comisión burgalesa, y se estudiará rápidamente, ya que todos los informes son favorables a la autonomía.

En cuanto al Sanatorio Antituberculoso de Burgos, se ultiman también los detalles del proyecto, de tal manera, que espero pueda colocarse la primera piedra y comenzarse las obras con toda intensidad en el próximo mes de Diciembre. A este efecto—dice el señor Bermejillo—he requerido al señor Inspector Provincial de Sanidad don Pedro González, para que me acompañe en mi regreso a Madrid, al objeto de estudiar con los técnicos de la Dirección General de Sanidad los últimos datos del proyecto en cuestión, que por mi parte, como antes indico, se convertirá pronto en realidad, pues tengo el propósito de que no pase el mes de Diciembre sin que comiencen las obras.

Al mismo tiempo, se completarán los centros secundarios de Sanidad de la Provincia. Aparte de los ya constituídos y que funcionan satisfactoriamente, se puede hacer pública la noticia de que aprovechando favorables coyunturas locales, pronto comenzará a funcionar un Centro secundario en Quintanar de la Sierra, que ha de proporcionar a aquella importante zona de pinares, todos los beneficios sanitarios que se derivan de una instalación de esta naturaleza. También se estudia rápidamente por el señor Inspector Provincial el emplazamiento de instalación de otro centro en la zona Norte de la Provincia.

Por último,—dice le señor Bermejillo—he tenido la satisfacción de recibir la visita de una representación del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, a la que he podido comunicar en firme una importante noticia. Se ha venido hablando, más bien por suposiciones que por otro motivo, de la instalación del servicio telefónico en Espinosa de los Monteros. Los trabajos que se venían realizando cerca de la Compañía Telefónica han tenido feliz éxito, y así he podido trasladar a los comisionados de Espinosa la comunicación que la citada Compañía ha dirigido al señor Gil Robles, que se interesaba vivamente en el asunto, anunciándole que después de vencer no pocas dificultades, se ha accedido a la referida instalación, que será un hecho en un plazo menor de dos meses. Se continúa trabajando—añade—para que se complete la red telefónica provincial tan necesaria en una provincia de tan considerables distancias como la de Burgos.

El señor Bermejillo que ha pernoctado en Burgos, salió esta mañana a primera hora para Madrid, acompañado del doctor Tena y del inspector provincial de Sanidad don Pedro González.

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

Diario de Avisos

Santo de hoy

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, Saturnino, Facundo, Primitivo, Santiago, Valeriano, Máximo, Leonardo.

CULTOS

SANTIAGO (Catedral). — Asociación «Visita domiciliaria» de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. Fiesta de la Aparición de María Santísima a Sor Catalina de Labouré.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general con órgano y motetes.

A las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M. estación, rosario, ejercicio mensual, sermón que predicará don Juan Antonio Martín, capellán castrense retirado, motetes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con la Salve cantada y preces a la Virgen.

SAN LESMES.— Fiesta de la Aparición de la Virgen Santísima a Sor Catalina de Labouré. Cultos consagrados a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes, cantados por el coro de juventudes femeninas de la parroquia.

A las siete y media y ocho y media, misas rezadas en el altar de la Milagrosa.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio mensual, sermón por el R. P. Marcelo del Niño Jesús, O. C. D., motete, bendición y reserva del Santísimo.

Después procesión por el interior del templo, entonándose himnos y terminando con la Salve.

COLEGIO DE SALDAÑA.— Fiesta de la Manifestación de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

Mañana, a las ocho y media, misa de comunión para las alumnas del nas, que celebrará el Excmo. Sr. Arznas, que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo don Manuel de Castro Alonso.

A las diez y media, misa solemne, en que oficiará el M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez, maestrescuela de la S. I. C.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, motete, sermón por don Damián Peña Rámila, profesor del Seminario y capellán de Religiosas adoratrices, reserva y salve, en la que oficiará el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Rodero Reca, dean de la S. I. C.

MES DE ANIMAS

SAN LORENZO.— Asociación de las Benditas Animas del Purgatorio.

Novena de Animas del 19 al 27.

A las seis de la tarde, oración a la Virgen del Carmen, rosario, sermón por el R. P. Pablo Desantiago, C. S. N. de la residencia de Bilbao, y responso cantado por profesores de la Capilla de la S. I. C. B. M.

Mañana, último día de la novena, a las ocho y media, misa de comunión general por los difuntos.

SAN COSME.— A las seis de la tarde, ejercicio, meditación del día y responso.

CARMEN.—Hasta fin de mes, todos los días laborables, a las seis y tres cuartos de la tarde, rosario y ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

SAN GIL.—Todas las tardes del mes de Noviembre, a las seis, se rezará el rosario de ánimas, terminando con un responso en sufragio de las benditas

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Ayuntamiento de la capital, don Mariano Fernández, Director Centro Comarcal Higiene Rural, don Enrique Martín, Habilitado Jefatura de Industria.

Registro civil

DEFUNCIONES

Miguel González Diez, de Bilbao 5 años, Azucarera.

Florentino Ramos Gutiérrez, de Burgos, 19 años, Hospital de San Juan.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy.

Se intensifica la borrasca de Islandia que camina hacia el Oeste y se acerca a las costas escocesas y de Noruega. Persiste el centro borrascoso del Atlántico, entre las Azores y las costas portuguesas y se mantienen los núcleos de bajas relativas del Mediterráneo, al Sur de Baleares y en el mar Tirreno.

Las presiones altas del Atlántico están al Norte de las Azores y hay altas relativas en Francia y el Norte de nuestra Península.

Llueve en Inglaterra con vientos fuertes del Oeste y persisten las nubes en Francia con temperaturas bajas.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, con lluvias.

Cataluña, Levante y Baleares, vientos de componente Norte, tiempo inseguro y marejada.

Resto de España, vientos flojos y cielo nuboso.

Temperaturas extremas: máxima, 20 grados en Huelva, mínima, un grado bajo cero en Santiago y Palencia.

Madrid, máxima, 12,8 grados, mínima, 2,8 grados.

—o—

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 689,4.
A las seis de la tarde, 690,2.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 6,0.
Mínima sobra, 1,0.

RECORRIDO DEL SOL

A las ocho de la mañana. NE
A las seis de la tarde, NE

Espectáculo

Espectáculos para mañana

PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media, «El gato y el violín» y «Compañeros de juerga».

COLISEO

A las siete y media, «Entre el amor y la muerte».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «El rosario».

Hotel R. San José

Santander, 3

Dotado de amplias habitaciones con calefacción y aguas corrientes. Precios moderados.

Para estables y familias 7,50 y 8,00 pesetas.

Pensión completa, desde 9,50 pesetas.

Alcaldía de Fontioso (Burgos)

Vacante médica

Por nueva creación se halla vacante la plaza de médico de este pueblo, para la asistencia de los vecinos del mismo, pudiendo contratar las igualas con unas noventa y cinco familias, percibiendo por cada una ciento cinco kilogramos de trigo de buena calidad, pagados en la forma que se convenga, y con la obligación de residir en este pueblo.

Las solicitudes diríjanse a esta Alcaldía antes del 10 de Diciembre próximo.

Fontioso 23 Noviembre 1935.—El alcalde, Tiburcio Tapia.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Bachillerato - Cursillos Magisterio - Oposiciones - Cultura general

Preparación a cargo de

Don Evilasio González Zamora
» Valentín González Blanco
» Patricio Andrés Lacalle
» Amalio Escobar Rojero

Maestros nacionales de la Graduada aneja a la Normal

Informe: Casas del Magisterio

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ULTIMOS DIAS de almoneda, magníficos muebles, casa comppleta, loza, cristalería, ropas, gramófono, tapices damascos antiguos. Pasaje Flora, 12, 1.º

VENDO magnífico juego japonés de té y merienda. Pasaje de la Flora, 12, 1.º

SE VENDEN algunos muebles en San Pedro Cardeña, 17, Hotel. De diez a doce mañana.

ARRIENDOS

GRATIFICARE a quien proporcione local ventilado, 15-20 duros, afueras población. Dirigirse esta Administración

AUTOMOVILES

RENAULT seminuevo, ocho HP., con ruedas nuevas, se vende. Casa Paco, Cid, 14.

CAMION U. S. A. véndese en buen estado, muy barato. Razón: Pedro Alonso, en Briviesca.

HUESPEDES

SE ADMITEN huéspedes, pensión módica. Progreso, 4, primero.

SE DESEAN uno o dos huéspedes como en familia, hay teléfono. Informes, bar «La Oficina», Laín-Calvo, 53.

DESEO ocupar habitación exterior muy soleada, para matrimonio o caballero, muy económico. Informes, esta Administración.

COLOCACIONES

FUNCIONARIO importante Institución ofrécese horas libres llevar contabilidad (partida sencilla o doble), correspondencia, etc. Informes esta Administración.

SE NECESITA muchacha. Santander, 3, primero centro.

SE NECESITA aprendiz adelantado en la carpintería de Josafat García, en La Horra (Burgos).

ELECTRICISTAS se necesitan que sean entendidos en la materia. Dirigirse con informes y referencias al Apartado número 88.

TRASPASOS

TRASPASO comestibles y vinos, poco dinero, por no poderlo atender. Informes, en esta Administración.

TRASPASO bar «El Brasero». Razón, en el mismo.

TRASPASO ventorro del Parralejo, a dos kilómetros de Burgos, carretera de Cardeñadijo y se vende ganadería, aves, muebles y enseres. Razón, en el mismo.

TRASPASO negocio bueno de vinos. Informes, en esta Administración.

TRASPASO café «El Siglo» de Castrojeriz. Para tratar, con su propietario, Alejandro del Olmo, Castrojeriz.

NODRIZAS

AMA de cría, leche fresca, ofrécese para casa de los padres. Razón, Martín Pinillos, Cavia.

OFRECESE ama soltera, de 21 años, buena leche, para casa de los padres. Dirigirse, Santo Cristo, 6, Aranda de Duero.

VENTAS

VENDO carro de bueyes, nuevo, o cambiaría por potra de dos o tres años, en bueno. Ciriaco Arnáiz, en Quintanapalla.

SE VENDEN tres depósitos de chapa, un aparador de tres cuerpos, una bomba elevadora con disparador automático, dos cocinas del número 10 y chatarra. De diez a doce y de cuatro a cinco. Almirante Bonifaz, 7 y 9 (antes Hotel Universal).

FINCA se vende, 600 metros cuadrados, sita en La Tesorera. Informarán, en esta Administración.

SE VENDE un macho de cuatro años, gran alzada. Para tratar, Leovigildo Cuñado, en Villangómez.

VENDO casa. Excelente para labrador, cuatro cuadras, situada en pleno ferial. Severiana Martínez, en Villadiego.

SE VENDE máquina de moler almendra a mano y fuerza motriz. Barrio Obrero, 12.

FUELLE de dos vientos de fragua, en buen uso, se vende. Plaza de Vega, 18.

GRANJA María de la Paz. La mejor leche de vaca. Venta en el «Ki-ki-ri-ki», Calle del Cid, número 18. Teléfono, 1.614

LINOLEUM, hules de pasos, alfombras y tapices de coco, esteras y limpiabarros para portales, precios de fábrica. Casa Quesada. Paloma, 23, estererría.

VARIOS

ENFERMOS: Crónicos y desahuciados. Radicalmente y pronto podréis curaros sin medicamentos ni operaciones. Todos los miércoles en Lerma, Capitán García Hernández, 8. Madrid, Padilla, número 59.

MAQUINAS de escribir se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, exmecánico de la Casa Munguía.

AVENIDA

Mañana, a las siete y media y diez y media

EL ROSARIO

Interesantísima película basada en la famosa novela del mismo título de FLORENCE BARKLAY.

EL JUEVES:
Insuperable acontecimiento de la monumental superproducción ESPAÑOLA.

CRISIS MUNDIAL

Por ANTOÑITA COLOME
MIGUEL LIGERO
RICARDO NUÑEZ
ALFONSO TUDELA

NOTA.—En evitación de "colas" las localidades se venderán en taquilla desde mañana miércoles a las once de su mañana.

PRONTO:
ESTRENO de la magna superproducción NACIONAL

Es mi hombre

Jámas película alguna ha obtenido en Madrid un éxito tan clamoroso y unánime como

Es mi hombre

La prensa toda coincide en que se trata de la mejor producción de

BENITO PEROJO

EN BREVE:
La película rival de "SOR ANGELICA".

Madre Alegría

Octava semana de éxito en Madrid.

Coliseo Castilla

Mañana a las siete y media, única función.

Gran día de moda, con un extraordinario estreno hablado en español.

ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE

Emocionante drama entre dos amigos doctores. La rivalidad peligrosa de un cariño en la clínica.

ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE

Un disparo y una operación grave, que deja emocionado al público. Interpretada por CHESTER MORRIS y VIRGINIA BRUCE. Hablada totalmente en español.

EL JUEVES:

LA FLOTA CELESTE

Famosísimo estreno hablado en español.

Campos verdaderamente sembrados de aviones. Si el humo que desprenden estos aviones, fuesen gases tóxicos y cayesen sobre una ciudad, ¿qué sucedería?

MUY PRONTO:

ALMA DE BAILARINA

Por JOAN GRAWFORD y CLARK GABLE. En español.

EL DOMINGO:
La mejor película española.

ROSARIO LA CORTIJERA

Por ESTRELLITA CASTRO, NIÑO DE UTRERA y el famoso VARILLAS.

Teatro Principal

Mañana a las siete y media y diez y media, monumental programa doble.

Dos grandes éxitos. Dos

1.º

EL GATO Y EL VIOLIN

Preciosa comedia musical, con escenas en tecnicolor por los famosos artistas JEANETTE MAC DONALD y RAMON NOVARRO. Hablada en español.

2.º

COMPAÑEROS DE JUERGA

El éxito mayor de risa, por STAN LAUREL OLIVER HARDI y CHARLES CHASSE. Hablada en español.

PRONTO:

Alma de bailarina

Por los afamados artistas CLARK GABLE y JOAN GRAWFORD. En español.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. Martínez
Lain-Calvo, 12.--BURGOS
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
Encuadernaciones
Precios económicos

JUCARÁ GRATIS
Núm. 15151 DE LA
LOTERÍA DE NAVIDAD
15.000.000 DE PESETAS
Regala una participación
en
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1936
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA
LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA PARA GRANDES Y CHICOS
Rústica, 2,50 ptas. Encuadernado, 3 ptas.
DE VENTA EN
LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS
y en Edit. Bailly-Baillière, Apartado 56. MADRID

ALFA
La mejor y más barata

EXPOSICION Y VENTA { EL CAÑO GORDO
CASA GARRIDO
—o—
SERVICIO A DOMICILIO
BERNARDO VALLADOLID
Hospital del Rey--Burgos

Tanque

Con cargador automático, es el último invento de la armería moderna. (Pida catálogo). Pesetas 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa Eibar. Representaciones de la Casa "Winchester" armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.

Peluquería CUENDE
PERMANENTES
MARCEL
Confección esmerada de pelucas y postizos.
Espolón, 16. — Teléfono, 1.820

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42
Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Trajes paño, DOS pantalones 35, 40, 50 y 60 pts.
Trajes paño, confección fina, DOS pantalones, 60, 70, 80, 90 y 100
Traje paño dibujos listados novedad, 90, 100, 115 y 190
Trajes paño, novedad, 40, 50, 60, 70 y 80
Siempre grandes surtidos
Gabanes - Gabardinas - Plumas

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.

Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.--MADRID

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS ARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña

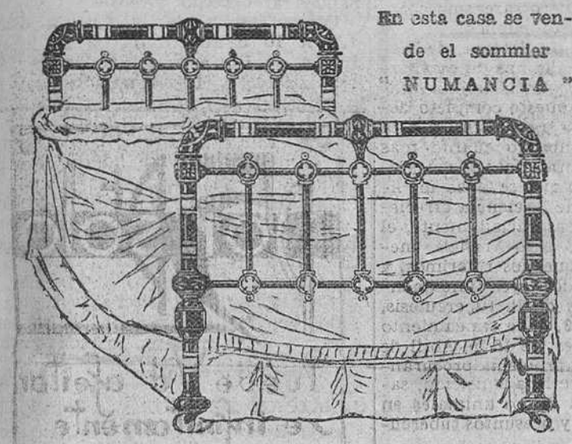

En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son deabs oluta confianza

Comprando en esta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias
Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias, y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de cofort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

HERNIAS
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética
Montera 47
MADRID
Director J. CAMPOS
Médico Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA
BELLEZA
Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro.
EXTINCION DE

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en BURGOS, por el propio DR. CAMPOS, de 11 a 1, el día 3 del mes próximo, en el HOTEL VASCONGADA.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. CAMPOS desde 1911.

ALMACENES DE FERRETERIA
DE
Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR
Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para
AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11
Teléfono 1315
Sucursal
Calle de Santander, 2
Teléfono 1843

PSICOLOGIA MEDICA

PSIQUIATRIA

Por Aurelio Pérez Martín

La psiquiatría avanza lenta pero victoriosa, impulsada por una minoría selecta de investigadores germánicos, seguidos muy de cerca por los más eximios especialistas de las demás naciones más adelantadas, adentrándose por los laberintos, hasta cierto punto inextricables, de las perturbaciones psicopatológicas; enriqueciéndose de día en día de nuevos conocimientos, verdaderos luminares que proyectan rayos de luz sobre las sombras de la psicología normal del hombre; contribuyendo notablemente a esclarecer el funcionalismo y el substráctum del complejo mental. Valido de estas nuevas orientaciones y de su propia experiencia, Kretschmer adopta como punto de partida, para el estudio de los temperamentos, su extremo patológicco, sirviéndose para ello de los dos principales grupos de psicosis constitucionales endógenas.

Por un lado, la locura maniaco-depresiva, considerada como una variante morbosa del gran cuadro psicológico normal o tipo temperamental ciclotímico. Por otro lado la psicosis endógena esquizofrénica o demencia precoz, variante morbosa del vasto cuadro psicológico normal del temperamento esquizotímico. Existiendo por otra parte, en cada una de esas dos escalas o tipos biológicos expresados, estados intermedios, tan distanciados de la salud como de la enfermedad, que se conocen con la denominación de personalidades psicopáticas; equivalentes, dentro de la terminología clásica, a los temperamentos anormales del mismo autor o a las anomalías del carácter de Ribot, y que cuando se aproximan a uno o a otro extremo forman los estados fronterizos, que a veces llegan a confundirse con la locura o con la normalidad propiamente dichas.

El grupo ciclotímico se caracteriza, según dejamos apuntado al hablar del concepto moderno de los temperamentos, por su disposición diatésica, tonalidad psíquica o carga afectiva, oscilantes entre los polos opuestos de alegría y tristeza, con su escala gradual intermedia.

Contribuyen a aumentar la riqueza de matices de los temperamentos el modo de reaccionar psicomotriz de estos individuos, con un ritmo general acelerado o lento, según que se hallen colocados en uno u otro extremo, lo mismo en sus funciones psíquicas, como la percepción, atención, intelección, reflexión, etc., que de sus movimien físicos, y con un ritmo especial de reacciones regulares, naturales y adecuadas a los estímulos exteriios o a los del propio organismo.

El grupo exquizotímico se diferencia por su disposición psiquestésica o grado de sensibilidad variable, comprendidas entre los puntos opuestos de hipersensibilidad o insensibilidad, con su gama o serie gradual equidistante de ambos; con un ritmo especial de reaccionar irregular e inadecuado; es decir, que los individuos pertenecientes a este grupo se exaltan por los más insignificantes y nimios motivos, o bien se manifiestan impasibles a las mayores impresiones emotivas. En cuanto al ritmo general psicomotriz, se caracterizan, ya por una resistencia y una tenacidad extraordinarias, ya por una insensibilidad movediza y caprichosa.

A uno y otro grupo hay que añadir otros rasgos y detalles, como el comportamiento social y afinidades o repulsiones entre el yo y el mundo exterior, que serán expuestos oportunamente al tratar de cada uno de los temperamentos en particular. No menos interesante es la correlación que se establece entre los temperamentos y los tipos somáticos o constituciones especiales, que ya dejamos consignada al tratar de estos últimos en nuestros primeros artículos. Sólo recordaremos aquí que el grupo ciclotímico se da en el tipo Picnico o personas gruesas y de estatura media o baja y demás características, y que el grupo esquizotímico es frecuentísimo en el tipo leptosomático o personas delgadas y longilíneas, así como también en los tipos atléticos y en los displásicos. Con todo el estudio que precede, llega Kretschmer a la conclusión de admitir seis temperamentos primarios. Tres, que corresponden al grupo ciclotímico, que son: Primero. Expansivos o hipomaniacos con una proporción diaténica exaltada. Segundo. Sintónicos o ecuánimes, situados en el término medio de la escala, y, Tercero. Deprimidos o flemáticos, tristes y lentos, en completa oposición de los primeros. Y otros tres corresponden al grupo esquizotímico, que son: Primero. Hipersensibles. Segundo. Fríos de ánimo, como término medio y, Tercero. Insensibles o anestésicos, que corresponden respectivamente a las tres proporciones psiquestésicas mencionadas. Y dicho esto, pasaremos a describir cada uno de los temperamentos en particular.

1.º *Expansivos o higomaniacos.*—Se caracterizan por su tonalidad alegre acentuada; excelente estado de ánimo; hiperdinamismo, que acelera todas las funciones fisiológicas y psíquicas; rápida psicomotilidad, con una percepción pronta de las cosas. Las ideas se suceden en su fecunda imaginación sin gran esfuerzo; la asociación se precipita y se desvía frecuentemente de la línea directriz del discurso o del ejé de la cuestión; es superficial, en menoscabo de la reflexión. Como el jugador mediocre del dominó o del ajedrez, que casa las fichas correlativamente, según se presentan o mueve las piezas en el tablero sin táctica ni estrategia, sin grandes cálculos, para hacer una jugada máxima y decisiva. La palabra es fluída, se vierte a caño libre, sin la debida autocrítica, sin rechazo de unas y selección precisa de otras; pero con una locuacidad cautivadora; la atención siempre alerta, es mudable y tornadiza, no se detiene lo necesario en una cosa, pasando rápidamente a otra. Motilidad exaltada, en constante movimiento, con una actividad incesante. Sentimiento de superioridad, de sobrevaloración del yo, de hipertrofia de su personalidad, ingenuamente presuntuosos, se dejan acariciar placenteramente por la vanidad. El complejo de grandezas y de grandes perspectivas les domina. Su comportamiento social es extravertido, en constante comunicación con el mundo exterior; con las puertas y ventanas de su espíritu abiertas de par en par; muy sociables; con un don especial de gentes, atraen donosamente con su radiante simpatía; asombra su extenso círculo de amistades y ejercen una poderosa y sugestiva influencia sobre los demás, comunicándoles por inducción su buen humor y su optimismo. Son meticulosos, manganeadores, caciques muy hábiles; quieren llevar siempre la voz cantante y se quieren imponer, lo mismo en la conversación corriente, que en las intervenciones de controversia, cuando por sus dotes ocupan altos cargos.

Son inquietos, bulliciosos, animados, amigos de sacar todo el jugo posible a la vida, de divertirse. Predispuestos a mirar las cosas por el lado más agradable, a verlo todo de color de rosa y saben poner al mal tiempo buena cara, sin tomar la vida en serio. También muy propensos a encolerizarse, cuando no se les quiere llevar la corriente.

En sus actividades artísticas, en los más capaces, se revelan, como realistas puros, fieles, copiadores de la naturaleza, sin idealidad alguna y sin colorido sentimental.

En la ciencia desarrollan gran actividad; son dados a los problemas concretos; hacendistas de números; por ejemplo, sin grandes lucubraciones teóricas de alta economía. Suelen ser descriptivos amenos; atrevidos vulgarizadores de la cultura; prestos a poner el caudal de sus conocimientos a disposición del públicco.

En los negocios se les ve tomando parte en las grandes empresas, en los que tienen medios para ello, y con un audaz espíritu de organización. Cuando son comerciantes trabajan muy bien el paño, como suele decir y en la rama ambulante de este género, se hallan cabalmente representados por esos famosos subastadores de feria o vendedores de panaceas y drogas maravillosas. Otros se dedican a sacar muelas sin dolor.

Entre las personalidades histéricas pertenecientes a este tipo se puede citar a Mirabeau, el gran político francés, que surge en el momento crítico de transición entre la monarquía que agoniza y la república que triunfa, poniendo su desbordante temperamento y su recia mentalidad al servicio de la una y de la otra, como queriendo conhonestar lo que tienen de bueno ambos regímenes o queriendo liberalizar el primero y después moderar el segundo. En la asamblea constituyente se impone a todos los oradores.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Declarada de ahorro popular por orden del Ministerio de Trabajo de 12 de Diciembre de 1934 bajo el protectorado oficial del Gobierno

Esta entidad tiene el honor de poner en conocimiento del público que el día 2 de Diciembre próximo comenzará a funcionar su nueva SECCION DE AHORRO LIBRE (independiente de los Servicios de los Seguros Sociales). A este efecto y desde dicha fecha admitirá imposiciones en sus oficinas de esta Capital, para las operaciones y a los tipos de interés siguientes:

Libretas ordinarias a la vista . . . 2 50 por cierto anual
Libretas a plazo de 6 meses . . . . 3 00 por ciento anual
Libretas a plazo de un año . . . . 3'50 por ciento anual

Préstamos y créditos con garantía personal y de valores. — Préstamos hipotecarios

Junta de Gobierno de la Sección de Ahorro para las provincias de Burgos y Logroño

Vocales por la Provincia de Burgos
Excmo. Sr. D. Fidel Dávila Arrondo.
D. Rafael Sáiz Peña.

Presidente
Don Amadeo Rilova García.

Vocales por la provincia de Logroño
D. Gregorio Lozano Cestero.
D. Jacinto Garrigosa.

OFICINAS: Calle del Mercado, núm. 2 (edificio propiedad de la Caja).

Invertir vuestras economías en una libreta de la Sección de Ahorro de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, es cooperar al engrandecimiento de la región

Comentarios sobre coiffures

La inmensa importancia que ha adquirido el peinado, que nunca había significado tanto en la apariencia femenina como hoy en día, y la diversidad en sus estilos, ha llenado nuestra libretita de apuntes de muchísimas ideas intrigantes—y posiblemente muy útiles.

La historia vuelve a repetirse como de costumbre... Con cada película de época que se produce, en la que predominan las costumbres y las modas del tiempo durante el cual se desarrolla la acción, la atención femenina se concentra inevitablemente en el coiffure.

Con la actual filmación de «Sueño de una noche de verano», en Warner Bros, y de «Los tres mosqueteros» y «Los últimos días de Pompeya» en R. K. O., el contingente femenino de Hollywood se entusiasma al llevar a la práctica ideas novísimas en el arreglo del cabello.

Las románticas trenzas vuelven a ponerse de moda.. sin duda, inspiradas en las de las románticas heroínas del «Sueño de una noche de verano» y «Los tres mosqueteros».

Las ondas se presentan más anchas y suaves... el pelo oscuro vuelve a su color natural.

Son éstas que preceden algunas de las observaciones hechas por James Barker, el famoso artista en maquillaje y coiffure que trabajó para Alexander Korda; Barker acaba de llegar a Hollywood para prestarnos su valiosa ayuda y talento—talento que el público habrá apreciado al ver sus exquisitas creaciones, para las películas «Enrique VIII y sus seis mujeres» y «La Pimpinela Escarlata».

¿Qué influencia tendrán estos estilos en el rostro femenino y en el maquillaje?

—La siguiente: Las cejas serán más intensas—más llenas, más oscuras y más naturales, de acuerdo con la época de estas películas, y esta *suavidad* en el peinado, traerá como consecuencia un maquillaje de matices más ténues y delicados.

Todo parece indicar que en los vestidos también se hará sentir esta influencia, y que las hechuras cambiarán de acuerdo con la época, revelando aún más los brazos, los hombros y el pecho. Como resultado, la mujer pone también más atención al cuidado de estas partes de su anatomía y hace uso de los polvos líquidos en matiz muy ténue, para que armonice con el resto del maquillaje.

—También el esmalte para las uñas será de matiz mucho más claro. Los colores rojos-sangrientos y purpurinos están definitivamente passé.

En «Los últimos días de Pompeya» el peinado retrocede a una moda encantadora... la del *cerquillo*. El cerquillo formado por serie de crespitos suaves, traídos sobre la frente con delicadeza, tiende a dar aún más feminidad al rostro de la mujer, según Frederike, joven creador de peinados que no ha limitado su arte a los peinados tan femeninos de esta película... ya que recientemente tuvo el honor de cortar los largos cabellos de Katharine Hepburn, a la garçón, para la película «Sylvia Scarlett» en cuyas primeras escenas la artista se hace pasar por hombre.

No todas las mujeres, sin embargo, lucen bien con cerquillo. Por ejemplo: las de frente muy corta, descubrirán que en nada las favorece, y las de pélo muy oscuro y cutis muy blanco, se darán cuenta que este contraste tan grande, más bien las desfigura. También hay que tener presente que es éste un estilo juvenil que nunca estará en armonía con la fisonomía de la mujer madura, o la que ha pasado ya la primavera de la vida.

Al mismo tiempo, la mujer de frente ancha o cuya línea del pelo es irregular, adquirirá con el cerquillo un nuevo atractivo y una fisonomía más dulce.

Ahora pues—si sienten el deseo de experimentar—manos a la obra.

TALLERES de tapizado
MUEBLES económicos y garantizados
ESTILO MODERNO - Teléfono 1322
Construcción con instalación especial
ESTILOS CLASICOS - Vea Exposición
Sara avenida de la ISLA, 13

MUEBLES
DE ARTE A PRECIOS INCREIBLES
ISLA, 21
Se liquidan todas las existencias
ARMARIOS LUNA BISELADA 80 PESETAS
Esquina a Audiencia

En botones y hebillas
lo más nuevo y barato
CASA PACO
CID, 14
NO OLVIDEN QUE MAÑANA MIERCOLES ES EL DIA DE REGALOS

ATENCION
No olvide que la calefacción de su hogar puede hacerse con un consumo de
0'03 pesetas hora por radiador
Pida presupuestos gratis a
Gómez e Ibáñez
Y consulte el sistema más conveniente a las condiciones particulares del local a
Gómez e Ibáñez
quien le presentará proyecto por aire caliente, agua, vapor, mixto, empleo de "Fuel-oil", etc., con el estudio combinado de gastos de instalación y explotación y con la resultante de mayor economía.
No espere usted a mañana para avisar en las
Ferreterías Jiménez

ACEITE perfectamente filtrado por moderna instalación
ULTRAMARINOS Y COLONIALES CORTEZON
Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6.--Teléfono 1256.--BURGOS
Para pedidos importantes, indíquese cantidad y se cotizarán precios especiales.

MAQUINA DE OFICINA
Distintas dimensiones de carro
La mejor de las conocidas hasta hoy.

CASA GARRIDO
"EL CAÑO GORDO"
Sastrería - Confecciones
Diego Porcelo, 1 Sombrerería, 35
Teléfono 1522 - BURGOS
(Frente a los bares Alicia y Bodega).
VENTA A PLAZOS
LA ULTIMA CREACION
Reparación, limpieza, alquiler y venta de máquinas usadas.
Consulte precios, nada perderá :-: Venta exclusiva

Tipo portable, teclado universal, tipos fortísimos, capaz para 12 copias legibles. 5 años de garantía. Unica de tabulador automático.
A cinco pesetas semanales

BIBLIOGRAFIA

«Cinegramas»

En su próximo número nos da a conocer las declaraciones de Adrián, el famoso figurinista de Hollywood, acerca de la intimidad de Greta Garbo y de su sentido de la elegancia.

Publica, además: Las estrellas buscan su *partenaire* en la vida y en el film.— Actualidad cinematográfica española.— Dolores del Río da unos consejos de estética femenina para las morenas. — París-Cinema.—El cinema y sus animadores: Archie Mayo.— Miguel Ligero, el boticario ideal de la *verbena*.— *Angelillo*, el divo popular de la voz de oro.— El primer encuentro de Greta Garbo con Fredic March.— La kermesse héroique, prodigio de reconstitución de una época.— Ficheros cinematográficos.— Actualidades.

Agenda Bailly-Bailliere 1936

Las agendas son libros sumamente prácticos y necesarios para la recta y ordenada administración, ya sea comercial, industrial, bancaria, de negocios, profesiones liberales, y aun dentro de todo hogar. En ellas se puede anotar con toda exactitud, en el día correspondiente, los vencimientos de giros o facturas, cobros a efectuar, obligaciones a cumplir, entradas y salidas de dinero, con especificación de concepto. Además, contienen datos de interés sobre servicios de Correos, Telégrafos, Teléfonos, impuesto de utilidades, timbre, cédulas personales.

Sus hojas son de buen papel blanco, satinado, rayado y foliado día por día, y su encuadernación muy sólida. Véase a continuación las distintas clases:

Agenda de Bufete (32 x 15 cm.), con columnas de Entradas y Salidas al margen derecho. Encuadernación en cartón y en tela; dos días plana, 2,75 y 4 pesetas; con secante, 4,25 y 5,50 pesetas; un día plana, 4,25 y 5,50 pesetas; con secante, 6,50 y 8 pesetas.

Dietario, en igual tamaño, clases y precios que la anterior, de la que sólo se diferencia en que la columna de Entradas va al margen izquierdo y la de Salidas al derecho.

(Memorándum de la Cuenta diaria (23 x 15 centímetros) con doble columna de Entradas y Salidas al márgen derecho. Encuadernado en tela, 4 pesetas; con secante en todas las hojas 5,50 pesetas.

Agendas de Bolsillo (10 x 15 cm), de un día y dos días plana. Encuadernada en tela, 1,50 y 3 pesetas.

Carnets, de tamaño más reducido, de dos días y tres días de plana. Encuadernados en tela, 1,50, y en piel con canto dorado, 3,50.

Pídalos en papelerías y librerías, o a Casa Editorial Bailly-Bailliere, Apartado 156, Madrid, remitiendo su importe y 0,50 para gastos de correo.

—o—

SANATORIO DE AMOR, por Concha Linares-Becerra.—Publicado en la colección "La Novela Rosa". Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

La ya ilustre escritora nos regala en esta nueva novela con una de sus obras más logradas. La descripción de tipos es sencillamente maravillosa y acredita a Concha Linares-Becerra, una vez más, de profunda observadora del corazón humano. El contraste de los hermanos Marlowe, tan iguales y tan distintos —valga la paradoja en la comparación— están pintados de mano maestra, como la "sencillez altanera" de Leila Marlowe y la reciedumbre de Jaime Baraldo.

Deliciosas, en sus encarnaciones respectivas, son las "trabajadoras" del Sanatorio de Amor, la singular creación de la extravagante baronesa de Fontales, y un acierto, el tipo de indiano de Telesforo, el hombre de los "millones", pedante y mezquino.

Asistimos emocionados a la súbita ruina de Edmundo y Josefina, el simpatiquísimo matrimonio errante de la eterna "diversión", que paseó sus afanes de ésta por tierras extrañas, pareciéndoles insuficiente el mundo para encontrar el rincón predilecto. De su ruina surge la resurrección de Leila, la muñequita mimada, que al tocar de cerca la pobreza, o al vislumbrarla siquiera, se siente mas pequeña, más mujer, y halla el amor donde sólo había visto hasta entonces el homenaje a su pose de rica heredera codiciada por los eternos cazadores de dotes.

"Sanatorio de Amor" colmará los anhelos de las innumerables lectoras de Concha Linares-Becerra, que se deleitarán una vez más con su **savoir faire** inconfundible.

"La Unión y El Fenix Español"
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes
Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570